



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

1 de 2

Neiva, 19 de diciembre del 2023

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El (Los) suscrito(s):

PEDRO GUILLERMO ROJAS LANDAZABAL, con C.C. No. 12.209.566,

ERME AUGUSTO PUENTES LOZANO, con C.C. No. 83.229.246,

Autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado

titulado IMPACTOS FINANCIEROS POR ADOPCION DE LAS NIIF PARA LAS PYMES EN NEIVA

presentado y aprobado en el año 2023 como requisito para optar al título de

ESPECIALISTA EN ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE ASEGURAMIENTO;

Autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que, con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales “open access” y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.
- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Vigilada Mineducación



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

2 de 2

EL AUTOR/ESTUDIANTE: PEDRO GUILLERMO ROJAS LANDAZABAL

Firma:

EL AUTOR/ESTUDIANTE: ERME AUGUSTO PUENTES LOZANO

Firma:



**TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO: IMPACTOS FINANCIEROS POR ADOPCION DE LAS NIIF PARA LAS PYMES EN NEIVA**

**AUTOR O AUTORES:**

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
ROJAS LANDAZABAL	PEDRO GUILLERMO
PUENTES LOZANO	ERME AUGUSTO

**DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:**

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
GUTIERREZ PEÑA	ALMA YISEHT

**ASESOR (ES):**

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre

**PARA OPTAR AL TÍTULO DE:** ESPECIALISTA EN ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE ASEGURAMIENTO

**FACULTAD:** FACULTAD DE ECONOMIA Y ADMINISTRACION

**PROGRAMA O POSGRADO:** ESPECIALIZACIÓN EN ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE ASEGURAMIENTO

**CIUDAD:** NEIVA      **AÑO DE PRESENTACIÓN:** 2023      **NÚMERO DE PÁGINAS:** 49

**TIPO DE ILUSTRACIONES** (Marcar con una X):

Diagramas\_\_\_ Fotografías\_\_\_ Grabaciones en discos\_\_\_ Ilustraciones en general\_\_\_ Grabados\_\_\_  
Láminas\_\_\_ Litografías\_\_\_ Mapas\_\_\_ Música impresa\_\_\_ Planos\_\_\_ Retratos\_\_\_ Sin ilustraciones\_\_\_ Tablas  
o Cuadros\_\_\_

**SOFTWARE** requerido y/o especializado para la lectura del documento: NINGUNO

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional [www.usco.edu.co](http://www.usco.edu.co), link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



MATERIAL ANEXO: NINGUNO

PREMIO O DISTINCIÓN (En caso de ser LAUREADAS o Meritoria): NINGUNO

**PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:**

	<u>Español</u>	<u>Inglés</u>
1.	<u>Pequeñas y medianas empresas</u>	<u>Small and medium-sized companies</u>
2.	<u>Análisis Financiero</u>	<u>Financial Analysis</u>
3.	<u>Indicadores Financieros</u>	<u>Financial Indicators</u>

**RESUMEN DEL CONTENIDO:** (Máximo 250 palabras)

La investigación se desarrolla como respuesta a la inquietud sobre los impactos generados por la adopción de las NIIF para pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Neiva, considerados desde el análisis financiero horizontal (variaciones), como también, desde el ámbito de los indicadores financieros de endeudamiento y de la liquidez.

Se pretende dejar como precedente investigativo para futuros análisis y para los empresarios de cada sector, la trazabilidad de los impactos en los rubros más importantes de cada sector o con mayor incidencia sobre los indicadores y de esta manera contribuir a la toma de decisiones útil y acorde a los lineamientos del marco normativo técnico.

Analizada la información reportada por estas empresas a la Superintendencia de Sociedades se puede concluir que además de realizar el proceso de acuerdo a los preceptos legales, en su mayoría el impacto fue positivo en su patrimonio y en sus indicadores; a pesar de lo diagnosticado por la (Superintendencia de Sociedades, 2011).

En los años 2015 a 2022 sectores como el de Agricultura y el de las industrias manufactureras tuvieron un crecimiento constante, contrario sucedió con sectores como la explotación de minas y canteras, el de la construcción y el del comercio que fueron afectados fuertemente por la pandemia del coronavirus Covid-19.

Las empresas analizadas se vieron afectados por el proceso de adopción y venideros, en los rubros: Inventarios, Activos Biológicos, Propiedades planta y equipo, Propiedades de Inversión y su impacto en el activo y pasivo por impuesto diferido; con ocasión del reconocimiento, medición y reclasificación de cada uno de esos elementos.

Es por esto que es preciso recomendar realizar asiduamente análisis financieros sobre impactos por cambios en las normas o en las estimaciones, a fin de aminorarlos y prepararse para cada caso.



**ABSTRACT:** (Máximo 250 palabras)

The research is developed in response to the concern about the impacts generated by the adoption of IFRS for small and medium-sized companies in the city of Neiva, considered from the horizontal financial analysis (variations), as well as from the field of financial indicators. of indebtedness and liquidity.

It is intended to leave as an investigative precedent for future analysis and for entrepreneurs in each sector, the traceability of the impacts in the most important areas of each sector or with the greatest impact on the indicators and in this way contribute to making useful and appropriate decisions. to the guidelines of the technical regulatory framework.

Analyzing the information reported by these companies to the Superintendence of Companies, it can be concluded that in addition to carrying out the process in accordance with legal precepts, the impact was mostly positive on their assets and indicators; despite what was diagnosed by the (Superintendency of Companies, 2011).

In the years 2015 to 2022, sectors such as Agriculture and manufacturing industries had constant growth, the opposite happened with sectors such as mining and quarrying, construction and commerce, which were strongly affected by the COVID-19 pandemic. coronavirus Covid-19.

The companies analyzed were affected by the adoption process and future ones, in the areas: Inventories, Biological Assets, Property, plant and equipment, Investment Properties and their impact on deferred tax assets and liabilities; on the occasion of the recognition, measurement and reclassification of each of these elements.

This is why it is necessary to recommend regularly carrying out financial analyzes on the impacts of changes in standards or estimates, in order to reduce them and prepare for each case.

**APROBACION DE LA TESIS**

Nombre Presidente Jurado: ANA DERLY CUBILLOS IBATA

Firma:

**IMPACTOS FINANCIEROS POR ADOPCION DE LAS NIIF PARA LAS PYMES EN  
NEIVA**

**Pedro Guillermo Rojas Landazábal**

**Erme Augusto Puentes Lozano**

**Asesor:**

**Alma Yiseht Gutiérrez Peña**

**Universidad Surcolombiana**

**Especialización en Estándares Internacionales de Información Financiera y de**

**Aseguramiento**

**Neiva, Colombia**

**2023**

## Resumen

La investigación se desarrolla como respuesta a la inquietud sobre los impactos generados por la adopción de las NIIF para pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Neiva, considerados desde el análisis financiero horizontal (variaciones), como también, desde el ámbito de los indicadores financieros de endeudamiento y de la liquidez.

Se pretende dejar como precedente investigativo para futuros análisis y para los empresarios de cada sector, la trazabilidad de los impactos en los rubros más importantes de cada sector o con mayor incidencia sobre los indicadores y de esta manera contribuir a la toma de decisiones útil y acorde a los lineamientos del marco normativo técnico.

Analizada la información reportada por estas empresas a la Superintendencia de Sociedades se puede concluir que además de realizar el proceso de acuerdo a los preceptos legales, en su mayoría el impacto fue positivo en su patrimonio y en sus indicadores; a pesar de lo diagnosticado por la (Superintendencia de Sociedades, 2011).

En los años 2015 a 2022 sectores como el de Agricultura y el de las industrias manufactureras tuvieron un crecimiento constante, contrario sucedió con sectores como la explotación de minas y canteras, el de la construcción y el del comercio que fueron afectados fuertemente por la pandemia del coronavirus Covid-19.

Las empresas analizadas se vieron afectados por el proceso de adopción y venideros, en los rubros: Inventarios, Activos Biológicos, Propiedades planta y equipo, Propiedades de Inversión y su impacto en el activo y pasivo por impuesto diferido; con ocasión del reconocimiento, medición y reclasificación de cada uno de esos elementos.

Es por esto que es preciso recomendar realizar asiduamente análisis financieros sobre impactos por cambios en las normas o en las estimaciones, a fin de aminorarlos y prepararse para cada caso.

***Palabras clave:*** Pequeñas y medianas empresas-Análisis Financiero-Indicadores  
Financieros



## Abstract

The research is developed in response to the concern about the impacts generated by the adoption of IFRS for small and medium-sized companies in the city of Neiva, considered from the horizontal financial analysis (variations), as well as from the field of financial indicators. of indebtedness and liquidity.

It is intended to leave as an investigative precedent for future analysis and for entrepreneurs in each sector, the traceability of the impacts in the most important areas of each sector or with the greatest impact on the indicators and in this way contribute to making useful and appropriate decisions. to the guidelines of the technical regulatory framework.

Analyzing the information reported by these companies to the Superintendence of Companies, it can be concluded that in addition to carrying out the process in accordance with legal precepts, the impact was mostly positive on their assets and indicators; despite what was diagnosed by the (Superintendency of Companies, 2011).

In the years 2015 to 2022, sectors such as Agriculture and manufacturing industries had constant growth, the opposite happened with sectors such as mining and quarrying, construction and commerce, which were strongly affected by the COVID-19 pandemic. coronavirus Covid-19.

The companies analyzed were affected by the adoption process and future ones, in the areas: Inventories, Biological Assets, Property, plant and equipment, Investment Properties and their impact on deferred tax assets and liabilities; on the occasion of the recognition, measurement and reclassification of each of these elements.

This is why it is necessary to recommend regularly carrying out financial analyzes on the impacts of changes in standards or estimates, in order to reduce them and prepare for each case.

**Keywords:** Small and medium-sized companies-Financial Analysis-Financial Indicators

## Tabla de Contenido

<b>Abstract .....</b>	<b>4</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>8</b>
<b>Planteamiento del Problema de Investigación .....</b>	<b>12</b>
<b>Justificación .....</b>	<b>14</b>
<b>Objetivos.....</b>	<b>15</b>
<b>Objetivo general .....</b>	<b>15</b>
<b>Objetivos específicos .....</b>	<b>15</b>
<b>Marco Conceptual y Teórico .....</b>	<b>16</b>
<b>Marco Conceptual.....</b>	<b>16</b>
<b>Marco Legal.....</b>	<b>18</b>
<b>Estado del Arte.....</b>	<b>23</b>
<b>Marco Metodológico .....</b>	<b>26</b>
<b>Metodología .....</b>	<b>26</b>
<b>Población y muestra .....</b>	<b>27</b>
<b>Fases de la Investigación.....</b>	<b>31</b>
<b>RESULTADOS .....</b>	<b>33</b>
<b>Balance a 31 de diciembre de 2014 Vs ESFA a 01 de enero de 2015-Variaciones .....</b>	<b>33</b>

<b>Balance a 31 de diciembre de 2014 Vs ESFA a 01 de enero de 2015-Indicadores Financieros.....</b>	<b>41</b>
<b>Estados de Situación Financiera –Estado de Resultados Integral Años Posteriores : Cifras e Indicadores Financieros .....</b>	<b>44</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>65</b>
<b>Balance a 31 de diciembre de 2014 Vs ESFA a 01 de enero de 2015-Variaciones .....</b>	<b>65</b>
<b>Estados de Situación Financiera –Estado de Resultados Integral Años Posteriores: Cifras e Indicadores Financieros .....</b>	<b>66</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>68</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

## Lista de Tablas

<b>Tabla 1_Población Total Empresas - Año 2014 a 2022 .....</b>	<b>27</b>
<b>Tabla 2_Muestra de Empresas años 2014 a 2022 .....</b>	<b>29</b>
<b>Tabla 3_Muestra de empresas por actividad económica.....</b>	<b>29</b>
<b>Tabla 4 Variación Porcentual Elemento Activos: Balance Vs ESFA .....</b>	<b>33</b>
<b>Tabla 5 Variación Porcentual Elemento Pasivos: Balance Vs ESFA.....</b>	<b>34</b>
<b>Tabla 6 Variación Porcentual Elemento Patrimonio: Balance Vs ESFA.....</b>	<b>35</b>
<b>Tabla 7 Indicadores Financieros: Endeudamiento y Liquidez - Balance .....</b>	<b>41</b>
<b>Tabla 8 Indicadores Financieros: Endeudamiento y Liquidez – ESFA.....</b>	<b>42</b>
<b>Tabla 9 Evolución Indicadores de Endeudamiento y Liquidez .....</b>	<b>44</b>
<b>Tabla 10 Evolución Indicadores de Rentabilidad 2015 a 2022.....</b>	<b>47</b>

## Lista de Ilustraciones

<b>Ilustración 1_Evolución Estado de Situación Financiera 2015-2022-Sección A.....</b>	<b>50</b>
<b>Ilustración 2_Evolución Estado de Resultado Integral 2015-2022-Sección A .....</b>	<b>51</b>
<b>Ilustración 3_Evolución Estado de Situación Financiera 2015-2022-Sección B.....</b>	<b>52</b>
<b>Ilustración 4_Evolución Estado de Resultado Integral 2015-2022-Sección B .....</b>	<b>54</b>
<b>Ilustración 5_Evolución Estado de Situación Financiera 2015-2022-Sección C.....</b>	<b>55</b>
<b>Ilustración 6_Evolución Estado de Resultado Integral 2015-2022-Sección C .....</b>	<b>56</b>
<b>Ilustración 7_Evolución Estado de Situación Financiera 2015-2022-Sección F .....</b>	<b>57</b>
<b>Ilustración 8 Evolución Estado de Resultado Integral 2015-2022-Sección F.....</b>	<b>58</b>
<b>Ilustración 9 Evolución Estado de Situación Financiera 2015-2022-Sección G.....</b>	<b>59</b>
<b>Ilustración 10 Evolución Estado de Resultado Integral 2015-2022-Sección G .....</b>	<b>60</b>
<b>Ilustración 11 Evolución Estado de Situación Financiera 2015-2022-Sección J.....</b>	<b>61</b>
<b>Ilustración 12 Evolución Estado de Resultado Integral 2015-2022-Sección J .....</b>	<b>62</b>
<b>Ilustración 13 Evolución Estado de Situación Financiera 2015-2022-Sección L .....</b>	<b>63</b>
<b>Ilustración 14 Evolución Estado de Resultado Integral 2015-2022-Sección L.....</b>	<b>64</b>

## Introducción

La presente investigación hace referencia los impactos financieros producidos por la adopción por primera vez de las NIIF para las pymes en las empresas de la ciudad de Neiva desde el periodo de preparación obligatoria (Balance del año 2014 –PCGA) hasta los últimos estados financieros reportados, es decir, el año contable 2022.

Este planteamiento surge como aporte al análisis sectorial de las empresas de la ciudad y como referente de información para futuros trabajos investigativos. Adicionalmente, en el proceso de búsqueda de referentes bibliográficos, no se hallaron fuentes investigativas que abordaran el objeto de estudio.

El principal interés es lograr determinar, desde la perspectiva financiera, las variaciones en los elementos del Estado de Situación Financiera; pero también, su impacto positivo o negativo en algunos de los indicadores de endeudamiento, liquidez y rentabilidad.

Como valor agregado dentro del análisis para cada sector de la economía regional, se abordan los cambios ocurridos por la Pandemia del virus Coronavirus (COVID-19), iniciada en el año 2020.

En el desarrollo del trabajo investigativo se emplearon las fichas de revisión documental para recolectar la información contenida en las bases de datos públicas de la Superintendencia de Sociedades. La población objetivo se basa en las empresas con domicilio en Neiva, que además de reportar a esta entidad, lo hicieran consecuentemente durante todos los periodos objeto de análisis. Lo que la convierte en una característica clave para clasificarla como muestra no probabilística por conveniencia.

El trabajo se desarrolla abordando tres capítulos fundamentales: el primero referente al balance a 31 de diciembre de 2014 (PCGA), versus el Estado de Situación Financiera de

Apertura (ESFA), en el que se analizan las cifras de los activos, pasivos y el patrimonio, las variaciones y sus posibles causas. El segundo capítulo aborda el análisis de los indicadores financieros de endeudamiento y liquidez calculados con las cifras del capítulo anterior. Un tercer y último capítulo, en el que se hace un examen a las cifras e indicadores de los periodos 2015 a 2022.



## Planteamiento del Problema de Investigación

El proceso de aplicación de las normas de Información Financiera en Colombia parte con la promulgación de la Ley 1314 de 2009<sup>1</sup>, en la cual se regulan los principios y normas de contabilidad, como también, de información financiera y de aseguramiento de la información en Colombia. De acuerdo a los artículos 2, 6 y 8 de esta ley, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública CTCP, se convierte en la autoridad colombiana de normalización técnica de la información financiera, contable y de aseguramiento de la información; y que, atendiendo este mandato legal, emitió el documento final de direccionamiento estratégico de fecha 05 de diciembre de 2012, en el que establece los tres grupos de preparadores de información (Grupo 1, 2 y 3) y las normas aplicables a cada grupo.

El Grupo 1, que aplica las NIIF plenas, se reglamenta mediante Decreto 2784 de 2012<sup>2</sup>; para el Grupo 2, que aplica NIIF Pymes versión 2009, se reglamenta mediante Decreto 3022 de 2013<sup>3</sup>, modificado por el Decreto 2267 de 2014 y por el Decreto 2131 de 2016; y para el Grupo 3, que son las Microempresas el Decreto 2706 de 2012<sup>4</sup> y sus modificatorios; cada uno de ellos con su Marco Técnico. Posteriormente, quedan compilados en su totalidad en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015<sup>5</sup> con sus respectivos anexos técnicos.

---

<sup>1</sup> Ley 1314 de 2009: "Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento."

<sup>2</sup> Decreto 2784 de 28 de diciembre de 2012: "Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1"

<sup>3</sup> Decreto 3022 de 2013: "Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2"

<sup>4</sup> Decreto 2706 de 2012: "Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo de información financiera para las microempresas"

<sup>5</sup> Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones"

De acuerdo a revisión documental en las diferentes páginas institucionales (Cámara de Comercio, Superintendencia de Sociedades, Universidades, Revistas de Investigación), a la fecha no se cuenta con estudios relacionados con el problema planteado.

Por el contrario, se encuentran investigaciones de impactos por la aplicación de las NIIF a nivel Colombia, que han sido realizados en su mayoría por la Superintendencia de Sociedades; y algunos estudios de empresas y sectores muy dispersos en cuanto a la actividad económica, y con respecto a ciudades de Colombia; la mayoría de los cuales han sido realizados por grupos de investigación de las universidades.

### **Formulación del problema**

Todo lo anterior, nos motiva a realizar la pregunta base del problema a investigar: ¿Cuáles fueron los impactos financieros generados por la Adopción por primera vez a NIIF para las PYMES en las empresas de la ciudad de Neiva?

## Justificación

Las normas internacionales de contabilidad buscan la estandarización de la información financiera, para que los informes financieros sean útiles a los inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales en la toma de decisiones; permitiendo a su vez, el intercambio de la información con las demás entidades, dando cumplimiento a las políticas contables a nivel internacional y eliminando barreras en cuanto a reglamentaciones de otros países a nivel contable y financiero.

Con la realización de la investigación se busca dejar un precedente de análisis que le permita a los usuarios de información financiera y a los investigadores, contar con una base, de cuáles fueron las repercusiones financieras en la realización de este proceso en los principales sectores de la región y su impacto en la información. Comprender como las empresas de Neiva cumplieron con este requisito regulatorio y se adaptaron a las nuevas normativas contables. En igual medida contribuyendo al conocimiento académico y a la literatura existentes.

La investigación de estos cambios, permitirá a cada sector contar con bases uniformes en la preparación y presentación de la información contable; mejorando a futuro la transparencia y la comprensión de la situación financiera de las PYMES en esta ciudad.

En igual proporción, servir de referente en el análisis preciso de la situación actual de las empresas y la provisión de datos adecuadas para los usuarios de la información financiera, para que, en los futuros procesos de implementación, sean tenidos en cuenta los impactos que se puedan ocasionar.

Todo esto, conlleva a que la información sea de mejor calidad, facilitando la comparabilidad entre empresas del sector, generando mayor confianza en los inversionistas y siendo una herramienta eficaz para toma de decisiones.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Determinar el impacto por la adopción por primera vez, de las NIIF para las PYMES en las empresas de la ciudad de Neiva.

### **Objetivos específicos**

Determinar los impactos en los Activos, Pasivos y el Patrimonio entre el Balance General del año 2014 y el Estado de Situación Financiera de Apertura para las PYMES de la ciudad de Neiva.

Determinar los impactos en los indicadores de Endeudamiento y Liquidez.

Analizar las variaciones en las cifras y los indicadores de Endeudamiento, Liquidez y Rentabilidad en los estados financieros de los periodos 2015 a 2022, de las PYMES de la ciudad de Neiva.

## Marco Conceptual y Teórico

### Marco Conceptual

Los efectos financieros obtenidos por la adopción de las NIIF para PYMES en las organizaciones de la Ciudad de Neiva, se fundamentan en el análisis de las variaciones en los elementos del Estado de Situación Financiera de apertura (Activos, Pasivos y Patrimonio) de la fecha de transición (01 de enero de 2015), comparativamente y de forma horizontal con el balance general al término de la fecha de preparación obligatoria, es decir al 31 de diciembre de 2014; proceso que se lleva a cabo mediante la comparación.

Algunos conceptos claves que nos trae la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes, versión 2015) (IFRS Foundation, 2015) son:

- ✓ Pequeñas y medianas entidades son aquellas que, por una parte, no tienen obligación de rendir cuentas públicamente y, por otra parte, los estados financieros que publican son con el propósito de información general y van dirigidos a usuarios externos.
- ✓ Los estados financieros de una pequeña o mediana empresa son información útil para tomar decisiones económicas de una amplia gama de usuarios de los estados financieros que no están en condiciones de exigir informes específicos. También muestran cómo la gerencia está siendo responsable de administrar los recursos confiados a la misma.
- ✓ Al estado de situación financiera lo define como la presentación de los activos, los pasivos y el patrimonio debidamente relacionados y en una fecha específica. Siendo el activo un recurso que la entidad controla, resultado de sucesos pasados y del cual espera en el futuro obtener beneficios económicos. Los pasivos se convierten en obligaciones presentes, que nacen de sucesos pasados y sobre los cuales la entidad, una vez se venzan, deberá

desprenderse de recursos por los beneficios económicos ya obtenidos. El patrimonio se convierte en la parte residual de tomar los activos y restarle todos sus pasivos.

- ✓ La información en los estados financieros debe presentarse de manera comprensible para los usuarios que tengan un conocimiento razonable de las actividades económicas, comerciales y contables, así como que tengan la disposición de examinar la información con diligencia razonable. Sin embargo, esta característica cualitativa de mejora (Comprensibilidad) no permite omitir información relevante porque algunos usuarios puedan encontrarla demasiado difícil de entender.
- ✓ Otra característica cualitativa, también de mejora, es la comparabilidad, la cual establece que Los usuarios deben poder comparar los estados financieros de una entidad a lo largo del tiempo para determinar las tendencias de su situación financiera y rendimiento financiero. Además, que esta información pueda ser comparada con los estados financieros de diferentes entidades para evaluar su situación financiera, rendimientos y flujos de efectivo. La medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben llevarse a cabo de manera uniforme para esa entidad y de manera uniforme entre entidades.

Otro aspecto primordial dentro del análisis, son los indicadores financieros y las variaciones resultantes del reconocimiento, retiro, reclasificación y medición de cada uno de los elementos del balance que realizaron los adoptantes por primera vez.

Los indicadores financieros son una razón (división) entre dos o más variables, tomadas de la información histórica proveniente de los estados financieros (Gema, 2008), y su resultado permite evaluar el desempeño de la organización en términos operativos, de inversión y de las distintas fuentes de financiación (Murillo Perez, Ruiz Campos, & Benavidez Chacon, 2003). Algunos se expresan en porcentaje y otros en número de veces, respetando una dinámica

asociada al signo. Además, son usados con el propósito de realizar comparaciones (Alejandra, 2009).

Los indicadores de endeudamiento son herramientas utilizadas para medir el nivel de obligaciones que tiene la empresa; ya que, el financiamiento de las entidades se puede obtener de dos fuentes: interna y externa. El financiamiento interno obtiene recursos a través de los socios, y el financiamiento externo de los acreedores.

Con estos indicadores es posible establecer la viabilidad de tener cierto nivel de endeudamiento y el grado de participación que tiene el mismo dentro de la composición financiera de la entidad. Además, son útiles para determinar, tanto para los acreedores como para los socios u propietarios, el nivel de riesgo que tienen sus inversiones y la probabilidad de que las mismas sean recuperables.

Consecuente con lo anterior encontramos los indicadores de liquidez, que son la capacidad con que cuentan las empresas para cancelar las obligaciones contraídas en el corto plazo o corrientes; otros autores la definen como la capacidad de generar efectivo para cancelar los compromisos financieros en el corto plazo.

No más importante que los anteriores, encontramos los indicadores de rentabilidad, a través de los cuales, se mide la capacidad de la gerencia en convertir ventas en utilidades, con el control efectivo de los costos y los gastos.

### **Marco Legal**

En Colombia, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES versión 2009)<sup>6</sup> está respaldada por un marco regulatorio específico que establece las pautas y los requisitos para la aplicación de

---

<sup>6</sup> Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades- NIIF PARA LAS PYMES – JULIO 2009 (Versión utilizada para el proceso de Adopción del año 2014).

estas normas contables. A continuación, se proporciona un resumen del marco regulatorio de las NIIF para PYMES en Colombia:

- Ley 1314 de 2009: Mediante la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes para la regulación y la normalización técnica de las normas contables. Esta ley ha sido modificada por el Artículo 10 de la Ley 1949 de 2019, en lo que respecta a las autoridades de supervisión y vigilancia; y también por el Artículo 8 de la Ley 2069 de 2020, con ocasión de la eliminación como requisito para llevar contabilidad simplificada, el cumplimiento del artículo 499 del Estatuto Tributario y la aplicación de los topes allí establecidos.
- Es el punto de partida legal para el proceso de estructuración, implementación y obligatoriedad en la aplicación de las normas de contabilidad e información financiera en Colombia, además de:
  - Reglamentar la convergencia de las normas colombianas y las NIIF.
  - Definir la independencia entre las normas Contables y las Tributarias
  - Delegar en el Consejo Técnico de la Contaduría Pública como redactor único de las normas de convergencia y fijarle plazos para la puesta en marcha de la convergencia.
- Decreto 3022 de 2013: Reglamentario de la Ley 1314 de 2009, en el que se define el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2. Dicha norma ha sido modificada por: los Artículos 2 y 3 del Decreto 2267 de 2014, en lo concerniente al ámbito de aplicación y marco normativo aplicable; y por el artículo 2 del Decreto 2131 de 2016, en lo concerniente a cambios en el marco técnico. También incorpora el cronograma de aplicación del marco técnico, la permanencia y los requisitos para las nuevas entidades. Es la reglamentación inicial en el marco de la adopción de los



estándares internacionales para las pequeñas y medianas empresas, es decir, las NIIF para las PYMES versión 2009 aplicable en Colombia.

- Decreto 2420 de 2015<sup>7</sup> y sus modificatorios: A raíz de un proceso de simplificación y racionalización de ordenamiento jurídico del estado colombiano, en este decreto se compilan los decretos reglamentarios expedidos en desarrollo de la Ley 1314 de 2009, incorporando toda la reglamentación existente y las modificaciones en materia de normas de contabilidad para cada uno de los grupos, como también las relativas al aseguramiento.
- Decreto 1670 de 2021: Modifica ámbito de aplicación para los preparadores de información del Grupo 2 y Grupo 3, su permanencia y cambio de grupo, su vigencia inicia a partir del 1 de enero de 2023.
- En el Anexo Técnico No. 2 del Decreto 2420 de 2015, quedan consignado el marco técnico normativo para los preparadores de la información del Grupo 2, es decir los que se habían reglamentado mediante Decreto 3022 de 2013; es decir, para las pequeñas y medianas empresas MIPYMES.

De acuerdo a esta clasificación se asignaron los tres grupos por los cuales las empresas deben iniciar la implementación de su información financiera:

Grupo 1: Aplican las NIIF PLENAS y lo conforman:

- ✓ Los emisores de valores
- ✓ Las entidades y negocios de interés público
- ✓ Las empresas que no cumplan con los requisitos anteriores pero que posean las siguientes características: Planta de personal mayor doscientos (200) trabajadores, Activos totales superior a 30.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV); ó que sean:
  - Subordinada o sucursal de una compañía extranjera que aplique NIIF plenas

---

<sup>7</sup> Decreto 2420 de 2015: "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones"

- Subordinada o matriz de una compañía nacional que deba aplicar NIIF plenas
- Matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF plenas
- Realizar importaciones o exportaciones que representen más del cincuenta por ciento (50%) de las compras o de las ventas, respectivamente.

Grupo 2: Aplican NIIF para las PYMES y lo conforman:

- ✓ Empresas que no cumplen los requisitos para pertenecer ni al Grupo 1, ni al Grupo 3
- ✓ Los vehículos de propósito especial: que administran recursos de terceros, comisionistas de bolsa de valores, los negocios fiduciarios y los portafolios, administrados por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, que no establezcan contractualmente aplicar el marco técnico normativo del Grupo 1, ni sean de interés público.

Con las modificaciones contenidas en el Decreto 1670 de 2021 y vigentes a partir del 1 de enero de 2023 a los requisitos antes descritos se le adiciona:

- ✓ Entidades que perteneciendo al Grupo 3, voluntariamente se quieran acoger a las Normas de Información Financiera para entidades del Grupo 2.

Grupo 3: Aplican Contabilidad para Microempresas y lo conformaban hasta el año 2022:

- ✓ Planta de personal no superior a 10 trabajadores
- ✓ Activos totales excluida la vivienda por valor inferior a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.
- ✓ Ingresos brutos anuales inferiores a 6.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes.
- ✓ Personas naturales no responsables de IVA (Parágrafo 3 Artículo 437 del Estatuto Tributario)

Con las modificaciones contenidas en el Decreto 1670 de 2021 <sup>8</sup>y vigentes a partir del 1 de enero de 2023 los requisitos para pertenecer a este grupo quedan así:

- ✓ No mantener inversiones en instrumentos de patrimonio en subsidiarias, negocios conjuntos o asociadas
- ✓ No estar obligados a presentar estados financieros combinados, consolidados o separados
- ✓ No realizar transacciones relacionadas con pagos basados en acciones
- ✓ No mantener planes de beneficios pos empleo por beneficios definidos
- ✓ No ser una cooperativa de ahorro y crédito
- ✓ No obtener ingresos que superen los topes para microempresas de acuerdo al sector al que pertenezcan, de acuerdo al Decreto 1074 del 2015.

En los términos del anterior marco regulatorio se estableció el siguiente Cronograma de aplicación del marco técnico normativo:

<b>CRONOGRAMA DE APLICACION GRUPO 2</b>	
<b>Preparación Obligatoria</b>	Plan de Implementación de las nuevas normas: del 01 de Enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014
<b>Fecha de transición</b>	Estado de Situación Financiera de Apertura: Del 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015
<b>Últimos estados financieros conforme a los Decretos 2649 y 2650 de 1993</b>	31 diciembre de 2015
<b>Fecha de aplicación</b>	A partir del 01 de enero de 2016
<b>Fecha de reporte</b>	Estados financieros en NIIF: 31 de diciembre de 2016.

FUENTE: Elaboración Propia.

<sup>8</sup> Decreto 1670 de 2021: "Por el cual se modifica el Decreto 2420 de 2015, Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, en relación con la simplificación contable y se dictan otras disposiciones"

## Estado del Arte

Los impactos Generados por el efecto de la convergencia a Normas Internacionales ha sido tratado desde varias perspectivas a nivel nacional, es así como trabajos de investigación como el de (Cáceres, 2015), se analiza cualitativa y cuantitativamente grandes empresas que reportan tanto a la Superintendencia de Sociedades, como también a la Superintendencia Financiera abordando el proceso de toma de decisiones frente al crédito; trabajo que se enmarca dentro de las finanzas corporativas, necesario para la toma de decisiones gerenciales.

En el trabajo investigativo impacto de la aplicación de las NIIF en las empresas de Colombia, (Derly, 2013), se encontraba reciente la aplicación de la norma, por lo que la autora, analiza los impactos desde varios ángulos como la tecnología, las políticas contables y administrativas, la capacitación al personal, la conciliación fiscal (impuestos), los valores de medición y la adopción por primera vez; todo enmarcado desde punto de vista regulatorio.

La Superintendencia de Sociedades en el año 2012<sup>9</sup>, realizó un diagnóstico sobre los impactos contables y financieros de los estándares internacionales de contabilidad en las empresas del sector real, el cual incorporó, entre otros aspectos, las generalidades de la estructura que conforma la base de datos de la superintendencia, tomada con corte a 31 de diciembre del año 2010, proyectando entre otros, los impactos patrimoniales y de resultados futuros.

(Barrios Narvaez, 2020), en su investigación sobre el impacto en la implementación de las NIIF para PYMES, realiza un análisis desde tres perspectivas la económica, la financiera y la legal. Que desde lo económico se basa en la relación costo/beneficio, desde lo financiero los

---

<sup>9</sup> Diagnóstico sobre los impactos contables y financieros de los estándares internacionales de contabilidad e información financiera en las empresas del sector real-2011

impactos en el patrimonio y desde lo legal la correcta aplicación de la norma en el proceso de implementación.

Una perspectiva local que es analizada por (Tello Perdomo, 2023) en su investigación sobre la opinión de empresarios del sector textil acerca del uso y aplicabilidad de la información contable, nos muestra el desinterés generalizado en el uso de la información financiera y de su obligatoriedad desde lo regulado.

Traigo a colación estos enfoques, teniendo en cuenta lo expuesto por (Salazar Vaquero, 2021), el cual analiza e identifica las principales posturas paradigmáticas que regularmente sirven de referencia para las investigaciones realizadas a los procesos de adopción y sus impactos. En su estudio a 62 artículos seleccionados, sintetiza, categoriza y analiza los hallazgos sobre los efectos de la aplicación de las NIIF en Latinoamérica. La clasificación definida en el estudio la resume en: Calidad de la información contable, efectos en los mercados, efectos de la firma y otros efectos. Predominando como principal paradigma el de la utilidad en la toma de decisiones.

Todo lo expuesto se enmarca dentro de una teoría general, conocida como Teoría Contable Positiva (Alejandro & Bauchet, 2014), la cual fue desarrollada por Ross L. Watts y Jerold L. Zimmerman en el el libro publicado con el mismo nombre en el año 1986. La definen sus autores: *“Nosotros buscamos desarrollar una teoría positiva de la determinación de normas contables. Tal teoría nos ayudará a entender mejor la fuente de las presiones que conducen al proceso de configuración de las normas contables, los efectos de varias normas contables en diferentes grupos de individuos y la asignación de recursos, y por qué varios grupos están dispuestos a gastar recursos intentando afectar el proceso de configuración de las normas contables.”*(Watts y Zimmerman, p.112, 1978). Estos postulados se sustentan en dos teorías, por un lado, la teoría financiera que se desarrolla sobre el precepto de que los resultados contables, por ser informativos, influyen decisivamente en el mercado bursátil; y por otro lado

en la teoría de la firma, que define a la empresa con una red de contratos que entrelaza los factores productivos. Sobre la que posteriormente se desarrolla la teoría de la agencia de Jensen y Meckling, que es básicamente un contrato entre una empresa y una persona o agente para prestar servicios en su nombre.

Todo este desarrollo teórico se realiza para determinar que, además, de un marco normativo o regulado, existen muchos factores que inciden de acuerdo a su conveniencia en la aplicación de las mismas, entre las más notorias están: las elecciones de las mediciones en las políticas contables están influenciadas por objetivos individuales, por favorecimientos impositivos, por la necesidad de mejores resultados financieros, por el manejo de costos, por la gestión de los administradores (incentivos gerenciales). Gran parte de ello se denota mucho más en algunos sectores donde el impacto puede resultar poco beneficioso.

## Marco Metodológico

### Metodología

Esta investigación busca determinar los efectos de la adopción de las NIIF para las pequeñas y medianas empresas (PYMES), en los estados financieros de las empresas de la ciudad de Neiva, analizada por secciones o sectores, de acuerdo a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU)<sup>10</sup> ; lo que nos lleva a desarrollar una investigación de tipo exploratoria, no experimental, con un diseño de tipo transversal y un enfoque cuantitativo.

Cuantitativo, mediante el análisis financiero horizontal, herramienta propia de las finanzas corporativas, complementada con el cálculo de indicadores y sus variaciones en el tiempo; explicando los cambios de los principales componentes del estado de situación financiera.

A pesar de que en el análisis financiero se puedan percibir cambios obvios, estos pueden llegar a ser notables, dependiendo de su enfoque o del grupo de interés. Para el caso de esta investigación, los sectores analizados, serán los grupos de interés que a futuro les servirán de base para sus investigaciones.

El instrumento de recolección usado, son las Guías de Revisión Documental, con la cual se obtuvieron los datos y documentos a partir de las fuentes de información.

Cada guía elaborada cuenta con su objetivo, descripción y consideración particular dependiendo del tipo de información requerida.

Adicionalmente, como variables objetivo de la investigación, se tomaron en consideración como criterio los rubros del Estado de Situación Financiera que, de acuerdo al

---

<sup>10</sup> Revisión 4 Adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C. (2020) - DANE

diagnóstico del sector real realizado por la Superintendencia de Sociedades en el año 2011, tendrían mayor impacto al aplicar el nuevo Marco Técnico, es decir, que implican cambios significativos y son: Activos Biológicos, Propiedades, planta y equipo, Propiedades de Inversión, Intangibles, Plusvalías e Impuesto Diferido.

### **Población y muestra**

La población objetivo son las pequeñas y medianas empresas con domicilio en Neiva, que reportan información financiera a la Superintendencia de Sociedades, y que, además lo hicieran consecuentemente durante todos los periodos objeto de análisis. Esta última característica la convierte en una muestra no probabilística por conveniencia.

La fuente de la información es la Superintendencia de Sociedades, ya que, a esta única entidad, las sociedades comerciales controladas, vigiladas o inspeccionadas, le suministraron información financiera con corte a 31 de diciembre de 2015 y excepcionalmente, la información referente al Estado de Situación Financiera (ESFA); informes necesarios para la realización de la presente investigación.

En la siguiente tabla se relacionan la cantidad de empresas reportantes por sector (Sección CIU) de la economía para todos los periodos objeto de análisis, es decir es la población total:

**Tabla 1**

*Población Total Empresas - Año 2014 a 2022*

Sec	Sector	2014	ESFA	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
A	AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	11	9	9	9	8	9	14	17	14	11
B	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	5	4	4	4	3	3	3	3	4	3
C	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	20	15	15	15	6	5	11	10	10	13



D	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	1									
F	CONSTRUCCIÓN	29	19	19	19	12	14	23	33	28	35
G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍ	51	38	38	38	25	23	35	40	37	36
H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1						3	3	3	3
I	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	2	3	3	3				2	3	4
J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	2	2	2	2	1	1	1		1	1
K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	5	4	4	4	4	1	1	2	2	3
L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	5	1	1	1	1	2	3	5	7	8
M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	8	6	6	6	3	3	3	5	4	3
N	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	3	1	1	1	1	4	3	3	2	5
P	EDUCACIÓN	1	1	1	1						
Q	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y ASISTENCIA						1	4	1	1	4
R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN		1	1	1	1	1	1	1	1	1
<b>Total</b>		<b>144</b>	<b>104</b>	<b>104</b>	<b>104</b>	<b>65</b>	<b>67</b>	<b>105</b>	<b>125</b>	<b>117</b>	<b>130</b>

*Nota:* Empresas que reportaron información financiera a la Superintendencia de Sociedades, clasificadas por sección CIIU.

Selección de la muestra: Se escogen las empresas de la ciudad de Neiva pertenecientes a las PYMES, que reportaron información financiera a la Superintendencia de Sociedades con corte a 31 de diciembre de 2014 y que, a su vez, sean las mismas que hayan reportado en los periodos 2015 a 2022.

Así las cosas, y luego de realizados los filtros correspondientes, nos arroja una muestra de 34 empresas distribuidas por año y sector así:

**Tabla 2***Muestra de Empresas años 2014 a 2022*

Sección	Sector	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
A	AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	5	5	5	5	5	5	5	5	5
B	EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	3	3	3	3	3	3	3	3	3
C	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	4	4	4	4	4	4	4	5	6
F	CONSTRUCCIÓN	6	5	5	6	7	7	7	7	7
G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	13	13	13	13	13	13	13	12	11
J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1	1	1	1	1	1		1	1
L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS		1	1	1	1	1	1	1	1
M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	2	2	2	1			1		
<b>Total</b>		<b>34</b>	<b>34</b>	<b>34</b>	<b>34</b>	<b>34</b>	<b>34</b>	<b>34</b>	<b>34</b>	<b>34</b>

*Nota:* Cantidad de empresas seleccionadas, clasificadas por sección CIU.

Vistas desde otra perspectiva las empresas seleccionadas están compuestas por las siguientes actividades:

**Tabla 3***Muestra de empresas por actividad económica*

Sec	Razón social	Actividad
A	COMPANÍA AGROINDUSTRIAL Y COMERCIAL 3C SAS	Acuicultura de agua dulce
	AVICOLA LA DOMINGA SAS	Cría de aves de corral
	PROCESADORA Y COMERCIALIZADORA DE LOS AVICULTORES DEL HUILA COAVIHUILA S.A	Cría de aves de corral
	LAS BRISAS AGROPECUARIAS S EN C	Cría de ganado porcino
	AGROPECUARIAS BOMBONA SA	Cultivo de plantas textiles
B	SERVICIOS ASOCIADOS SAS	Actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural

	VARISUR S.A.S	Actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural
	EMPRESA DE FOSFATOS DEL HUILA S.A.	Extracción de minerales para la fabricación de abonos y productos químicos
C	INDUSTRIAL CACAOTERA DEL HUILA SA	Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería
	INDUSTRIA LECHERA DEL HUILA S.A.	Elaboración de productos lácteos
	SURCOLOMBIANA D ELACTEOS SA	Elaboración de productos lácteos
	LADRILLERA ANDINA S.A.	Fabricación de materiales de arcilla para la construcción
F	CONSTRUCCIONES LAGO SAS	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril
	CONSTRUCTORA SANTA LUCIA SAS	Construcción de edificios residenciales
	INVERSIONES DIAZ CONSTRUCTORES SAS	Construcción de edificios residenciales
	SOFORESTA S.A.S.	Construcción de edificios residenciales
	INGENIEROS CONSTRUCTORES EN VIAS Y CONCRETOS LIMITADA	Construcción de otras obras de ingeniería civil
G	DISTRIBUIDORA ALGER SAS	Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos comes
	FERRECASTILLO SAS	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pintura
	HIERROS NEIVA S.A.	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pintura
	INSUMOS HUILA LIMITADA	Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos
	AGROVELCA SAS	Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas
	MINERA PROVIDENCIA S.A.	Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas
	DISTRILUBRICANTES SAS	Comercio al por menor de combustible para automotores
	INVERSIONES CABALLERO LTDA.	Comercio al por menor de combustible para automotores
	INVERSIONES COOMOTOR S.A	Comercio al por menor de combustible para automotores

	TECNIFIL SURCOLOMBIANO LTDA	Comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de lim
	COMERCIAL RIO DEL ORO SA.S.	Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
	URQUINA Y DUSSAN CIA SAS	Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto p
	INVERSIONES AUTOMOVILIARIAS LIMITADA	Comercio de vehículos automotores nuevos
J	EDITORIA SURCOLOMBIANA SA	Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas
L	GUTIERREZ LTDA	Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
M	CONSTRUCTORA PARGROUP S.A.S	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría
	INGENIERIA JOULES MEC LTDA	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría

## Fases de la Investigación

El presente trabajo se desarrolla de acuerdo a las siguientes fases o etapas:

- Fase 1: Recolección de información (Estados Financieros Reportados):

El resumen de empresas mostrado en las tablas anteriores, se obtuvo con base en la información pública de los estados financieros, alojada en la página oficial de la Superintendencia de Sociedades y publicados en el Sistema Integrado de Información Societaria.

Se descarga la información de Estados Financieros de cada año, con la característica Pymes Individuales. Se consolidó una base de datos por años, en donde se guardó originalmente la información descargada y sobre la cual se extrajeron: el Balance General (2014), el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral y los reportes de notas de: Activos Biológicos, Propiedades, planta y equipo, Propiedades de Inversión y

Activos intangibles distintos a la plusvalía. Los años analizados van desde el 2014 hasta el 2022.

Con esta base de datos se procede a realizar las tablas para determinar la población y la muestra; extrayendo de cada año todas las empresas que reportaron, para luego filtrarlas según el criterio de la muestra.

El año contable 2014, que tiene como base de preparación el Decreto 2649 de 1993, se coteja con el reporte del Estado de Situación Financiera de Apertura bajo NIIF PYMES a 1 de enero de 2015, en el cual las empresas allí obligadas, midieron de acuerdo al nuevo marco normativo los activos, pasivos y patrimonio.

- Fase 2: Una vez determinada la muestra, a cada una de ellas se les realiza el cálculo de las variaciones en los elementos Activos, Pasivos y el Patrimonio; como también, el cálculo de los indicadores Endeudamiento (nivel de endeudamiento, apalancamiento financiero total-leverage, endeudamiento a corto plazo y a largo plazo) y Liquidez (corriente, prueba ácida y capital de trabajo)

Adicional al análisis cuantitativo de las cifras obtenidas, se realiza una descripción de los cambios en los rubros más significativos por cada una de las secciones CIU o sectores a los que pertenecen las empresas de la muestra.

- Fase 3: Para los años 2015 a 2022, se construye una tabla para el Estado de Situación Financiera y una para el Estado de Resultados, con el fin de calcular las variaciones y los indicadores Endeudamiento (nivel de endeudamiento, apalancamiento financiero total-leverage, endeudamiento a corto plazo y a largo plazo), Liquidez (corriente, prueba ácida y capital de trabajo) y de Rentabilidad (Rendimiento de los Activos-ROA, Rendimiento del Patrimonio –ROE y utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización – EBITDA).

## Resultados

### Balance a 31 de diciembre de 2014 Vs ESFA a 01 de enero de 2015-Variaciones

Con motivo de la implementación del nuevo marco normativo contable para las empresas clasificadas como Pequeñas y medianas empresas (Pymes), las variaciones en cada uno de los elementos del Balance (Activos, Pasivos y Patrimonio) con corte al 31 de diciembre de 2014 y del Estado de Situación Financiera de Apertura a 1 de enero de 2015, en adelante ESFA, se presentan así:

#### Activos

**Tabla 4**

*Variación Porcentual Elemento Activos: Balance Vs ESFA*

Sección	Balance	ESFA	Var %
<b>A</b>	\$ 28.992.729	\$ 29.949.278	3,30%
<b>B</b>	\$ 80.282.357	\$ 99.547.300	24,00%
<b>C</b>	\$ 14.635.288	\$ 16.053.022	9,69%
<b>F</b>	\$ 84.978.674	\$ 105.462.258	24,10%
<b>G</b>	\$ 107.081.726	\$ 129.308.251	20,76%
<b>J</b>	\$ 4.430.536	\$ 4.407.962	-0,51%
<b>L</b>	\$ 6.936.358	\$ 6.936.795	0,01%
<b>M</b>	\$ 63.573.386	\$ 65.672.593	3,30%
<b>Total</b>	<b>\$ 390.911.054</b>	<b>\$ 457.337.459</b>	<b>16,99%</b>

Nota: Resumen cifras (en miles)

La variación porcentual total en los activos es del 16.99%, mostrando que las secciones CIU con mayor impacto ascendente son: La sección de las actividades de Construcción (F)

con un 24.1%; seguida de la sección de las actividades de Explotación de minas y canteras (B), con un 24.00% y la sección de las actividades de Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas (G) con un 20.76%. Estas tres secciones CIIU hacen el 85.5% del total de activos en el ESFA.

De igual forma la sección de las actividades de Información y Comunicación (J), presenta un leve descenso en el valor de los activos con un -0.51%, que suman alrededor de 22 millones de decrecimiento.

La sección de las Actividades Inmobiliarias (L), sufrió un cambio muy mínimo en la valoración de sus Activos, ascendiendo porcentualmente al 0.01% y en cifras en \$437.000.

## Pasivos

### Tabla 5

*Variación Porcentual Elemento Pasivos: Balance Vs ESFA*

Sección	Balance	ESFA	Var %
<b>A</b>	\$ 11.706.591	\$ 12.024.748	2,72%
<b>B</b>	\$ 26.202.177	\$ 33.905.934	29,40%
<b>C</b>	\$ 4.830.882	\$ 5.066.683	4,88%
<b>F</b>	\$ 42.186.845	\$ 56.694.205	34,39%
<b>G</b>	\$ 50.982.315	\$ 58.482.695	14,71%
<b>J</b>	\$ 1.323.156	\$ 1.323.156	0,00%
<b>L</b>	\$ 581.079	\$ 580.617	-0,08%
<b>M</b>	\$ 54.376.618	\$ 55.294.405	1,69%
<b>Total</b>	<b>\$ 192.189.663</b>	<b>\$ 223.372.443</b>	<b>16,23%</b>

*Nota: Resumen cifras (en Miles)*

Los incrementos porcentuales del total de los pasivos de estos dos reportes de información ascendieron al 16.23%, siendo las secciones CIIU con mayor variación ascendente: La sección de las actividades de Construcción (F) con un 34.39%; lo sigue la sección Explotación De Minas Y Canteras (B) con un 29.40%; y la sección con las actividades de Comercio al por Mayor y al por Menor, Reparación de Vehículos Automotores y Motocicletas (G) con un 14.71%. Las tres secciones CIIU consideradas anteriormente, suman el 67% del total de Pasivos en el ESFA.

La sección de las Actividades Inmobiliarias (L), sufre una leve disminución en el valor de los Pasivos, con un -0.08% equivalente a \$462.000

## Patrimonio

**Tabla 6**

*Variación Porcentual Elemento Patrimonio: Balance Vs ESFA*

Sección	Balance	ESFA	Var %
<b>A</b>	\$ 17.286.138	\$ 17.924.530	3,69%
<b>B</b>	\$ 54.080.180	\$ 65.641.366	21,38%
<b>C</b>	\$ 9.804.406	\$ 10.986.339	12,06%
<b>F</b>	\$ 42.791.829	\$ 48.768.053	13,97%
<b>G</b>	\$ 56.099.411	\$ 70.825.556	26,25%
<b>J</b>	\$ 3.107.380	\$ 3.084.806	-0,73%
<b>L</b>	\$ 6.355.279	\$ 6.356.178	0,01%
<b>M</b>	\$ 9.196.768	\$ 10.378.188	12,85%
<b>Totales</b>	<b>\$ 198.721.391</b>	<b>\$ 233.965.016</b>	<b>17,74%</b>

Nota: Resumen cifras (En miles)



El incremento porcentual del total del Patrimonio en las secciones CIU objeto de análisis fue del 17.74%, siendo las secciones CIU con mayor variación ascendente: la sección de las actividades de Comercio al por Mayor y al por Menor, Reparación de Vehículos Automotores y Motocicletas (G) con un 26.25%; la sección de las actividades de Explotación De Minas Y Canteras (B) con un 21.38%; las Actividades de la sección Construcción (F) con un 13.97% y las actividades de la sección Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas (M) con un 12.85%; La suma del patrimonio de estas cuatro secciones CIU ascienden al 84% del total patrimonial de todas las secciones CIU.

La única sección que sufrió disminución en el valor de su Patrimonio es la de las Actividades de Comunicación e Información (J) con un porcentual del -0.73% y en cifras - \$22.472.000

De conformidad con la Sección 35 de las NIIF para PYMES, con la Orientación Técnica 05 de 2015 del Consejo Técnico de la Contaduría y la guía práctica para la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura bajo NIIF PYMES de la Superintendencia de Sociedades a continuación se explicarán los incrementos y disminuciones generados por la medición de los elementos (Activo, Pasivo y Patrimonio) y que conformaban el antes balance, y ahora el Estado de Situación Financiera de Apertura, en las empresas seleccionadas en esta investigación, las cuales se encuentran clasificadas por sección así:

**Sección A (Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca):** está conformada por 5 empresas las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente forma: 2 de Cría de aves de Corral, 1 de Cría de ganado porcino, 1 de Acuicultura de agua dulce y 1 de Cultivo de plantas textiles.

En cuanto a las variaciones en cada uno de los elementos del Balance, para el caso de los Activos (Balance \$28 mil millones Vs ESFA \$29 mil millones) se alcanza el mayor impacto en las cuentas de Inventario y Propiedades, Planta y Equipo con sus posteriores mediciones y reclasificaciones a los rubros Propiedades de Inversión y los Activos Biológicos, una parte medidos al costo y la otra al valor razonable. En los pasivos (Balance \$11 mil millones Vs ESFA \$12 mil millones), se comporta en la misma tendencia y su incidencia se da en las cuentas provisiones por beneficios a empleados e impuesto diferido. Su patrimonio (Balance \$17.2 mil millones Vs ESFA \$17.9 mil millones), se incrementa en el rubro Ganancias acumuladas por incidencia de los ajustes en partida doble realizados por la aplicación del nuevo marco normativo, especialmente la Sección 35 de las NIIF para PYMES.

**Sección B (Explotación de Minas y Canteras):** Está conformada por 3 empresas distribuidas según su actividad en: 2 de Actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural y 1 de Extracción de minerales para la fabricación de abonos y productos químicos.

Refleja un aumento significativo en cada uno de los elementos del Balance, para el caso de los Activos (Balance \$80.2 mil millones Vs ESFA \$99.5 mil millones), se alcanza el mayor impacto en las cuentas de Propiedades, Planta y Equipo y en nuevo grupo Propiedades de Inversión que fueron medidas al valor Razonable, valuadas dentro del balance 2014, junto con las valorizaciones, en 47 Mil millones y en el ESFA ascienden a 65 mil millones de pesos. Los pasivos (Balance \$26.2 mil millones Vs ESFA \$33.9 mil millones), se comporta en la misma tendencia y su mayor incidencia se presenta en las cuentas pasivos por impuesto diferido, relacionado directamente con las revaluaciones de las Propiedades, Planta y Equipo. El patrimonio (Balance \$54.0 mil millones Vs ESFA \$65.6 mil millones) se incrementa en el rubro Ganancias acumuladas por incidencia de los ajustes en partida doble realizados por la aplicación del nuevo marco normativo, especialmente la Sección 35 de las NIIF para PYMES.

**Sección C (Industrias Manufactureras):** Forman parte de este grupo, 4 empresas distribuidas según su actividad en: 2 de Elaboración de productos lácteos, 1 de Fabricación de materiales de arcilla para la construcción y 1 de Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería.

Refleja un mediano crecimiento en cada uno de los elementos del Balance, para el caso de los Activos (Balance \$14.6 mil millones Vs ESFA \$16.0 mil millones), se alcanza el mayor impacto en las cuentas de Propiedades, Planta y Equipo. Sus pasivos (Balance \$4.8 mil millones Vs ESFA \$5.0 mil millones), se comporta en la misma tendencia y su incidencia resulta en las cuentas Impuesto Diferido crédito y provisiones. El patrimonio (Balance \$9.8 mil millones Vs ESFA \$10.9 mil millones) se incrementa en el rubro Ganancias acumuladas por incidencia de los ajustes en partida doble realizados por la aplicación del nuevo marco normativo, especialmente la Sección 35 de las NIIF para PYMES.

**Sección F (Construcción):** La componen 5 empresas, dedicadas a las siguientes actividades: 3 a la Construcción de edificios residenciales, 1 a la Construcción de carreteras y vías de ferrocarril y 1 a la Construcción de otras obras de ingeniería civil.

Los crecimientos más notorios dentro del grupo de análisis en cada uno de los elementos del Balance se presentan así: en los Activos (Balance \$84.9 mil millones Vs ESFA \$105.4 mil millones), siendo el más alto dentro de este grupo, que se alcanza con ocasión de los rubros Cuentas Comerciales por Cobrar, Inventarios y los Intangibles; para el caso de las Propiedades, Planta y Equipo y en las Propiedades de Inversión (medidas al Valor Razonable en el ESFA), al tomarlas en el balance junto con las valorizaciones, en cifras se disminuyeron en 3 mil millones. En los pasivos (Balance \$42.1 mil millones Vs ESFA \$56.6 mil millones), se comporta en la misma tendencia y su mayor incidencia resulta en las cuentas Comerciales por Pagar y la cuenta del Impuesto Diferido crédito. El patrimonio (Balance \$42.7 mil millones Vs ESFA \$48.7 mil millones) se incrementa en el rubro Ganancias acumuladas por incidencia de

los ajustes en partida doble realizados por la aplicación del nuevo marco normativo, especialmente la Sección 35 de las NIIF para PYMES.

### **Sección G (Comercio al por Mayor y al por Menor; Reparación de Vehículos**

**Automotores y Motocicletas):** La integran 13 empresas distribuidas según su actividad así: 3 de Comercio al por menor de combustible para automotores, 2 de Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción; 2 de Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario; 1 de Comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.

En los Activos (Balance \$107.0 mil millones Vs ESFA \$129.3 mil millones), alcanza el mayor impacto en las cuentas de Otros Activos Financieros Corrientes, Propiedades, Planta y Equipo y en las Propiedades de Inversión algunas medidas al Costo y otras al Valor Razonable, las cuales pasaron de 31.4 mil millones a 47.8 mil millones. En los pasivos (Balance \$50.9 mil millones Vs ESFA \$58.4mil millones), se comporta en la misma tendencia y su mayor incidencia resulta en la cuenta del Impuesto Diferido crédito. El patrimonio (Balance \$56.0 mil millones Vs ESFA \$70.8 mil millones) se incrementa en el rubro Ganancias acumuladas por incidencia de los ajustes en partida doble realizados por la aplicación del nuevo marco normativo, especialmente la Sección 35 de las NIIF para PYMES.

**Sección J (Información y Comunicaciones):** La conforma 1 empresa dedicada a la Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas.

Muestra un decrecimiento leve dentro del grupo de análisis en cada uno de los elementos del Balance. En los Activos (Balance \$4.43 mil millones Vs ESFA \$4.41 mil millones), alcanza el mayor impacto en las Propiedades, Planta y Equipo y en las Propiedades de Inversión medidas al Costo y al valor razonable. En los pasivos (Balance \$1.323 millones Vs

ESFA \$1.323 millones), no hubo variación y se realizaron reclasificaciones en las cuentas. El patrimonio (Balance \$3.107 millones Vs ESFA \$3.084 millones) decrece en el rubro Ganancias acumuladas por incidencia de los ajustes en partida doble realizados por la aplicación del nuevo marco normativo, especialmente la Sección 35 de las NIIF para PYMES.

**Sección L (Actividades Inmobiliarias):** La compone 1 empresa dedicada a las Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados.

Muestra un leve crecimiento marginal dentro del grupo de análisis en cada uno de los elementos del Balance, para el caso de los Activos (Balance \$6.936 millones Vs ESFA \$6.937 millones), alcanza el mayor impacto en Cuentas Comerciales por Cobrar y Propiedades, Planta y Equipo. En los pasivos (Balance \$581 millones Vs ESFA \$580.6 millones), se comporta con tendencia negativa y su mayor incidencia resulta en las Cuentas por Pagar Comerciales. El patrimonio (Balance \$6.355 millones Vs ESFA \$6.356 millones) se incrementa en el rubro Ganancias acumuladas por incidencia de los ajustes en partida doble realizados por la aplicación del nuevo marco normativo, especialmente la Sección 35 de las NIIF para PYMES.

**Sección M (Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas):** Conformada por 2 empresas dedicadas a Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría.

Refleja un crecimiento moderado dentro del grupo de análisis en cada uno de los elementos del Balance, para el caso de los Activos (Balance \$63,5 mil millones Vs ESFA \$63,6 mil millones), alcanza el mayor impacto en las cuentas de Inventarios y Propiedades, Planta y Equipo. En los pasivos (Balance \$54,3 mil millones Vs ESFA \$55,2 mil millones), se comporta tendencia negativa y su mayor incidencia resulta en el Impuesto Diferido Crédito. El patrimonio (Balance \$9.1 mil millones Vs ESFA \$10.3 mil millones) se incrementa en el rubro Ganancias acumuladas por incidencia de los ajustes en partida doble realizados por la aplicación del nuevo marco normativo, especialmente la Sección 35 de las NIIF para PYMES.

Otro aspecto analizado con respecto a los cambios en los rubros tanto del balance como del Estado de Situación Financiera es que, para el caso de las Secciones CIU J y L, a pesar que tuvieron variaciones en las Propiedades, Planta y Equipo, no registran activos o pasivos por impuesto diferido.

## **Balance a 31 de diciembre de 2014 Vs ESFA a 01 de enero de 2015-Indicadores**

### **Financieros**

En cuanto a indicadores financieros y sus impactos los podemos apreciar en la tabla 7 y en la tabla 8

#### ***Tabla 7***

#### *Indicadores Financieros: Endeudamiento y Liquidez - Balance*

<b>Secc</b>	<b>Endeudamiento</b>	<b>Endeud CP</b>	<b>Endeud LP</b>	<b>Leverage AF</b>	<b>Liquidez</b>	<b>Prueba Acida</b>	<b>Capital Trabajo</b>
<b>A</b>	40,38%	88,75%	11,25%	0,68	1,48	0,90	\$ 4.955.437
<b>B</b>	32,64%	83,41%	16,59%	0,48	1,35	1,29	\$ 7.670.067
<b>C</b>	33,01%	83,17%	16,83%	0,49	1,66	1,17	\$ 2.640.481
<b>F</b>	49,64%	62,33%	37,67%	0,99	1,22	0,68	\$ 5.757.346
<b>G</b>	47,61%	83,99%	16,01%	0,91	1,61	0,97	\$ 26.090.278
<b>J</b>	29,86%	81,99%	18,01%	0,43	1,07	0,95	\$ 79.547
<b>L</b>	8,38%	86,98%	13,02%	0,09	0,49	0,49	-\$ 259.482
<b>M</b>	85,53%	99,68%	0,32%	5,91	1,08	0,30	\$ 4.084.129
<b>Total</b>	<b>49,16%</b>	<b>83,86%</b>	<b>16,14%</b>	<b>0,97</b>	<b>1,32</b>	<b>0,74</b>	<b>\$ 51.017.803</b>

*Nota:* Resumen Indicadores- Cálculos propios

**Tabla 8***Indicadores Financieros: Endeudamiento y Liquidez – ESFA*

<b>Secc</b>	<b>Endeudamiento</b>	<b>Endeud CP</b>	<b>Endeud LP</b>	<b>Leverage AF</b>	<b>Liquidez</b>	<b>Prueba Acida</b>	<b>Capital Trabajo</b>
<b>A</b>	40,15%	86,76%	13,24%	0,67	1,39	1,32	\$ 4.077.664
<b>B</b>	34,06%	66,29%	33,71%	0,52	1,29	1,23	\$ 6.516.812
<b>C</b>	31,56%	74,82%	25,18%	0,46	1,80	1,29	\$ 3.030.878
<b>F</b>	53,76%	52,23%	47,77%	1,16	1,46	0,87	\$ 13.727.885
<b>G</b>	45,23%	70,29%	29,71%	0,83	1,88	1,21	\$ 35.969.524
<b>J</b>	30,02%	84,13%	15,87%	0,43	1,05	0,92	\$ 51.574
<b>L</b>	8,37%	100,00%	0,00%	0,09	0,42	0,42	-\$ 334.240
<b>M</b>	84,20%	89,37%	10,63%	5,33	1,18	0,26	\$ 8.882.437
<b>Total</b>	<b>48,84%</b>	<b>70,97%</b>	<b>29,03%</b>	<b>0,95</b>	<b>1,45</b>	<b>0,86</b>	<b>\$ 71.922.534</b>

*Nota:* Resumen Indicadores- Cálculos propios

En términos generales los indicadores mejoraron con ocasión de las mediciones y reclasificaciones en sus elementos, producto de la aplicación del nuevo marco normativo NIIF PYMES.

Se resalta en cada uno de ellos:

- En el total general el endeudamiento obtiene una leve reducción, al pasar del 49,16% al 48,84%, fruto en su mayoría por las nuevas mediciones realizadas a los activos no corrientes de las empresas. La variación fluctúa entre el 8,37% en la Sección L y el 84,20% en la Sección M.
- El endeudamiento a corto plazo varía en el rango desde el 52,23% (Sección F) hasta el 100% (Sección L).
- Este también se redujo al pasar de 83,86% al 70,97%, guardando relación directamente proporcional, con el incremento del endeudamiento a largo plazo que pasa del 16,14% al

29,03%, esto con ocasión en su mayoría a nuevas mediciones, reclasificaciones del pasivo (de corrientes a no corrientes) e incorporación del pasivo por impuesto diferido.

- La Liquidez varía de 1.32 veces en el Balance a 1.47 veces en el ESFA, contribuyendo a una mejora en la respuesta a sus deudas corrientes.
- La prueba ácida pasa de 0.74 a 0.86 veces, con incidencia al alza, mejor como indicador, lo anterior motivado en especial por la cuenta de los Inventarios.
- Con respecto al apalancamiento financiero total –Leverage, tuvo un leve descenso al pasar de 0.97 a 0.95, jalonado por un incremento en el total de pasivos por 31 Mil millones y a su vez un aumento en el total del patrimonio por 35 mil millones.
- Se denota un importante crecimiento en el capital de trabajo de 20 mil millones incrementándose en cerca de un 41% . Lo anterior motivado por el mejoramiento en la estructura del pasivo y las mediciones y reclasificaciones del activo y el pasivo en la parte corriente.

Al hacer un análisis por sección, encontramos lo siguiente:

- Una de las secciones CIIU con mayor impacto en los indicadores es el la de Construcción (F), en el caso del endeudamiento se incrementa en 4 puntos aproximadamente, y en la composición interna del pasivo se disminuye el pasivo corriente lo que mejora su capital de trabajo en 8 mil millones; al aumentarse proporciones diferentes el total del pasivo (14 Mil millones) y el patrimonio (6 mil millones); mejora igualmente la composición interna del pasivo (Corriente y No Corriente), junto con la liquidez y la prueba ácida; presenta una desmejora en el indicador de apalancamiento financiero Leverage mostrando que posee un pasivo de 1.16 veces el patrimonio.
- La sección Comercio al por Mayor y al por Menor; Reparación de Vehículos Automotores y Motocicletas (G): disminuyó en dos puntos su indicador de endeudamiento total; mejoró la estructura del pasivo total (disminución de la parte corriente y aumento de la no corriente) y



levemente sus indicadores de liquidez y prueba ácida; aumentó el capital de trabajo en 9 mil millones.

- La sección información y comunicación (J) , al incrementarse los activos y mantenerse los pasivos , el endeudamiento total sufrió un leve aumento en 1 punto; para el caso de la estructura del endeudamiento, únicamente cambiaron su estructura corriente y no corriente, pero se mantuvieron en el mismo valor.
- La sección M, disminuye en 1 punto su endeudamiento; a su vez, duplica su capital de trabajo, con ocasión del cambio generado en la estructura de pasivo (corriente y no corriente).

### **Estados de Situación Financiera –Estado de Resultados Integral Años Posteriores:**

#### **Cifras e Indicadores Financieros**

Realizando un análisis a los años posteriores a la implementación (inclusive) es decir, desde el Balance General a 2014, Estado de Situación Financiera de Apertura (1 enero de 2015) y el Estado de Situación los años 2015 (31 diciembre), hasta el año 2022, las variaciones en las cifras de los elementos del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integral se puede apreciar en cada una de las descripciones; los indicadores de endeudamiento y liquidez (Ver Tabla 9), y los indicadores de Rentabilidad (Ver tabla 10):

#### **Tabla 9**

##### *Evolución Indicadores de Endeudamiento y Liquidez*

Sec/Año	Endeudamiento	Endeud CP	Endeud LP	Leverage AF	Liquidez	Prueba Acida	Capital Trabajo
<b>A</b>							
<b>2015</b>	38,35%	86,87%	13,13%	0,62	1,28	1,20	\$ 3.476.396
<b>2016</b>	42,31%	70,94%	29,06%	0,73	1,36	1,30	\$ 4.329.045
<b>2017</b>	43,07%	77,46%	22,54%	0,76	1,20	1,13	\$ 2.747.786

<b>2018</b>	39,90%	84,69%	15,31%	1,66	1,25	0,87	\$ 3.870.998
<b>2019</b>	35,60%	76,71%	23,29%	0,55	1,52	1,02	\$ 6.716.798
<b>2020</b>	36,50%	75,78%	24,22%	0,57	1,91	1,44	\$ 13.480.928
<b>2021</b>	37,42%	71,20%	28,80%	0,60	1,76	1,18	\$ 13.556.831
<b>2022</b>	47,50%	66,25%	33,75%	0,90	1,61	0,92	\$ 15.422.624
<b>B</b>							
<b>2015</b>	28,14%	59,56%	40,44%	0,39	2,05	1,99	\$ 17.911.407
<b>2016</b>	27,08%	50,62%	49,38%	0,37	2,26	2,21	\$ 17.260.274
<b>2017</b>	32,19%	61,05%	38,95%	0,47	1,72	1,67	\$ 14.990.785
<b>2018</b>	36,21%	72,25%	27,75%	1,57	1,54	1,52	\$ 17.650.165
<b>2019</b>	32,75%	74,15%	25,85%	0,49	1,74	1,72	\$ 23.299.335
<b>2020</b>	28,08%	67,90%	32,10%	0,39	2,11	2,07	\$ 24.854.654
<b>2021</b>	32,34%	66,27%	33,73%	0,48	2,14	2,11	\$ 32.088.754
<b>2022</b>	38,86%	76,83%	23,17%	0,64	1,72	1,67	\$ 29.038.497
<b>C</b>							
<b>2015</b>	36,84%	61,56%	38,44%	0,58	1,80	1,10	\$ 3.245.882
<b>2016</b>	38,86%	58,42%	41,58%	0,64	1,94	1,19	\$ 3.950.661
<b>2017</b>	39,41%	65,16%	34,84%	0,65	1,96	1,36	\$ 5.234.723
<b>2018</b>	45,26%	71,05%	28,95%	1,83	1,74	1,35	\$ 5.758.927
<b>2019</b>	46,66%	62,72%	37,28%	0,87	1,56	1,15	\$ 4.823.166
<b>2020</b>	51,66%	60,57%	39,43%	1,07	1,50	1,16	\$ 5.335.281
<b>2021</b>	43,51%	67,25%	32,75%	0,77	2,07	0,93	\$ 15.578.488
<b>2022</b>	51,11%	71,92%	28,08%	1,05	1,55	1,05	\$ 20.300.329
<b>F</b>							
<b>2015</b>	58,28%	53,80%	46,20%	1,40	1,57	0,85	\$ 21.610.828
<b>2016</b>	60,60%	59,37%	40,63%	1,54	1,61	0,80	\$ 27.425.852
<b>2017</b>	61,58%	63,42%	36,58%	1,60	1,53	0,76	\$ 29.993.000
<b>2018</b>	62,26%	58,09%	41,91%	2,65	1,91	1,26	\$ 53.226.043
<b>2019</b>	54,47%	29,44%	70,56%	1,20	3,96	2,47	\$ 69.085.446
<b>2020</b>	51,39%	26,62%	73,38%	1,06	4,19	2,95	\$ 65.527.737
<b>2021</b>	48,71%	19,40%	80,60%	0,95	5,53	3,75	\$ 69.542.051
<b>2022</b>	49,11%	35,27%	64,73%	0,96	3,15	2,34	\$ 65.812.659
<b>G</b>							
<b>2015</b>	43,44%	68,48%	31,52%	0,77	1,97	1,25	\$ 38.510.020
<b>2016</b>	47,04%	73,24%	26,76%	0,89	1,75	1,16	\$ 38.203.010

<b>2017</b>	50,84%	47,09%	52,91%	1,03	2,32	1,41	\$	47.956.312
<b>2018</b>	45,22%	58,22%	41,78%	1,83	2,06	1,26	\$	46.045.958
<b>2019</b>	41,92%	52,86%	47,14%	0,72	2,38	1,64	\$	47.949.028
<b>2020</b>	40,73%	49,26%	50,74%	0,69	2,73	1,87	\$	56.015.633
<b>2021</b>	42,89%	50,50%	49,50%	0,75	2,38	1,67	\$	46.612.409
<b>2022</b>	51,71%	53,82%	46,18%	1,07	1,87	1,23	\$	31.933.860
<b>J</b>								
<b>2015</b>	32,47%	90,92%	9,08%	0,48	1,21	1,10	\$	278.839
<b>2016</b>	45,31%	98,30%	1,70%	0,83	0,75	0,69	-\$	510.940
<b>2017</b>	48,04%	76,57%	23,43%	0,92	0,77	0,73	-\$	400.841
<b>2018</b>	61,35%	38,88%	61,12%	2,59	1,28	1,22	\$	323.676
<b>2019</b>	45,07%	54,63%	45,37%	0,82	1,16	1,09	\$	174.214
<b>2021</b>	55,80%	44,37%	55,63%	1,26	0,81	0,72	-\$	179.772
<b>2022</b>	66,18%	41,42%	58,58%	1,96	0,91	0,83	-\$	102.532
<b>L</b>								
<b>2015</b>	2,70%	100,00%	0,00%	0,03	0,57	0,57	-\$	79.087
<b>2016</b>	3,56%	100,00%	0,00%	0,04	0,11	0,11	-\$	215.411
<b>2017</b>	9,31%	0,00%	100,00%	0,10	0,00	0,00	\$	42.101
<b>2018</b>	10,79%	19,91%	80,09%	1,12	0,24	0,24	-\$	111.279
<b>2019</b>	9,29%	23,67%	76,33%	0,10	0,12	0,12	-\$	126.607
<b>2020</b>	10,57%	23,91%	76,09%	0,12	0,10	0,10	-\$	148.931
<b>2021</b>	11,19%	20,28%	79,72%	0,13	0,00	0,00	-\$	148.536
<b>2022</b>	14,50%	17,32%	82,68%	0,17	0,02	0,02	-\$	160.553
<b>M</b>								
<b>2015</b>	79,22%	78,66%	21,34%	3,81	1,24	0,35	\$	8.467.982
<b>2016</b>	72,34%	59,61%	40,39%	2,62	1,52	0,58	\$	7.284.341
<b>2017</b>	85,30%	40,78%	59,22%	5,80	2,76	0,45	\$	6.535.733
<b>2020</b>	60,76%	37,76%	62,24%	1,55	0,95	0,89	-\$	50.703

*Nota:* Resumen Indicadores- Cálculos propios

**Tabla 10***Evolución Indicadores de Rentabilidad 2015 a 2022*

<b>Sección/Año</b>	<b>ROA</b>	<b>ROE</b>	<b>EBITDA</b>
<b>A</b>			
2015	3,99%	4,90%	\$ 1.486.346
2016	11,12%	17,74%	\$ 6.092.075
2017	3,13%	4,12%	\$ 2.283.571
2018	7,47%	9,44%	\$ 4.883.809
2019	8,19%	10,60%	\$ 8.318.136
2020	12,82%	17,93%	\$ 8.006.597
2021	9,11%	12,21%	\$ 7.559.863
2022	11,28%	17,74%	\$ 12.550.206
<b>B</b>			
2015	12,03%	15,56%	\$ 12.285.785
2016	2,99%	2,68%	\$ 8.218.585
2017	2,78%	2,53%	\$ 7.915.855
2018	12,90%	18,57%	\$ 21.636.267
2019	12,20%	16,77%	\$ 22.085.002
2020	1,64%	0,85%	\$ 8.009.913
2021	8,07%	10,99%	\$ 17.532.177
2022	12,23%	18,30%	\$ 24.038.348
<b>C</b>			
2015	5,69%	6,49%	\$ 1.012.118

2016	5,89%	5,92%	\$	1.787.653
2017	13,77%	17,86%	\$	3.695.922
2018	10,98%	14,73%	\$	3.421.527
2019	7,68%	6,99%	\$	2.909.269
2020	3,73%	4,67%	\$	1.931.587
2021	7,56%	10,15%	\$	4.487.636
2022	11,25%	17,17%	\$	13.117.543

---

**F**

2015	5,34%	6,41%	\$	6.433.141
2016	4,86%	4,01%	\$	6.523.483
2017	5,19%	9,24%	\$	8.939.659
2018	8,52%	17,02%	\$	15.433.211
2019	8,05%	13,83%	\$	14.041.205
2020	9,05%	14,82%	\$	14.498.571
2021	6,04%	10,98%	\$	10.517.230
2022	9,31%	13,56%	\$	18.079.181

---

**G**

2015	9,37%	11,69%	\$	12.492.916
2016	10,41%	14,26%	\$	16.330.564
2017	9,49%	12,08%	\$	15.153.168
2018	8,22%	9,31%	\$	14.698.717
2019	8,90%	9,43%	\$	15.964.557
2020	7,20%	9,47%	\$	13.696.734
2021	10,00%	12,76%	\$	18.126.032

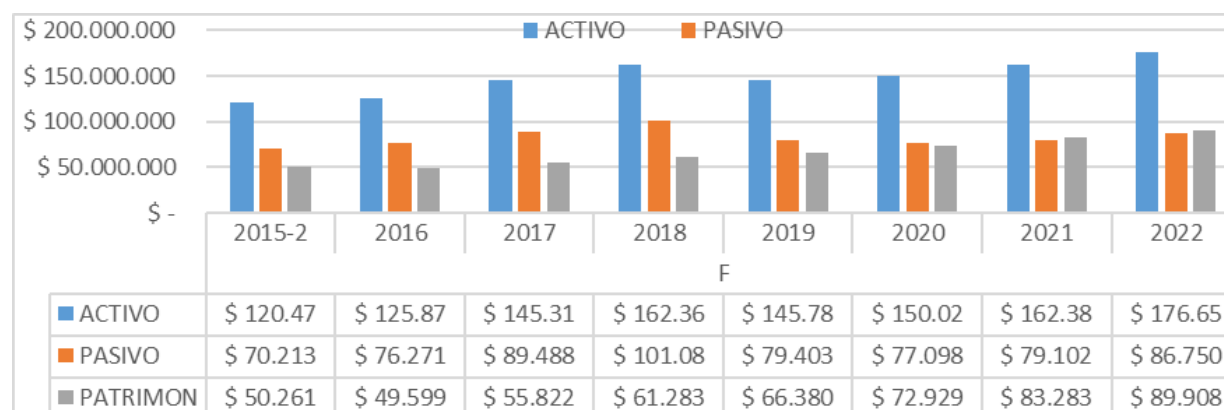
2022	9,11%	13,70%	\$	12.723.298
<hr/>				
<b>J</b>				
2015	0,56%	0,83%	\$	25.240
2016	-10,26%	-18,75%	-\$	474.785
2017	-15,18%	-29,22%	-\$	543.037
2018	-13,07%	-33,82%	-\$	625.411
2019	-5,20%	-22,88%	-\$	91.703
2021	-16,22%	-36,69%	-\$	520.949
2022	-6,96%	-20,58%	-\$	246.230
<hr/>				
<b>L</b>				
2015	4,60%	4,72%	\$	313.335
2016	-0,93%	-0,96%	-\$	62.742
2017	-1,10%	-1,22%	-\$	74.530
2018	-0,60%	-0,67%	-\$	40.602
2019	-0,93%	-1,02%	-\$	61.023
2020	-0,95%	-1,06%	-\$	62.383
2021	-0,86%	-0,97%	-\$	56.432
2022	-1,02%	-1,19%	-\$	66.758
<hr/>				
<b>M</b>				
2015	9,84%	22,19%	\$	5.543.684
2016	-0,38%	-13,33%	\$	1.075.116
2017	-37,80%	-262,69%	-\$	4.021.216
2020	-21,84%	-55,66%	-\$	804.860

*Nota:* Resumen Indicadores- Cálculos propios

**Sección A (Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca):** Continúan durante todos los periodos las mismas 5 empresas descritas en el análisis del ESFA. Sus activos, pasivos y patrimonio han crecido en casi 3 veces, los principales rubros que han tenido crecimiento son: las Propiedades Planta y Equipo que pasaron de 12 mil millones en el 2014 a aproximadamente 34 mil millones en el 2022; los inventarios inician en el ESFA con 742 millones y en el 2022 terminan con 17 mil millones; y los Activos Biológicos (medidos al costo y al valor Razonable), que iniciaron en 2015 con 2.970 millones, y terminan en 2022 con casi 11 mil millones.

### **Ilustración 1**

*Evolución Estado de Situación Financiera 2015-2022-Sección A*



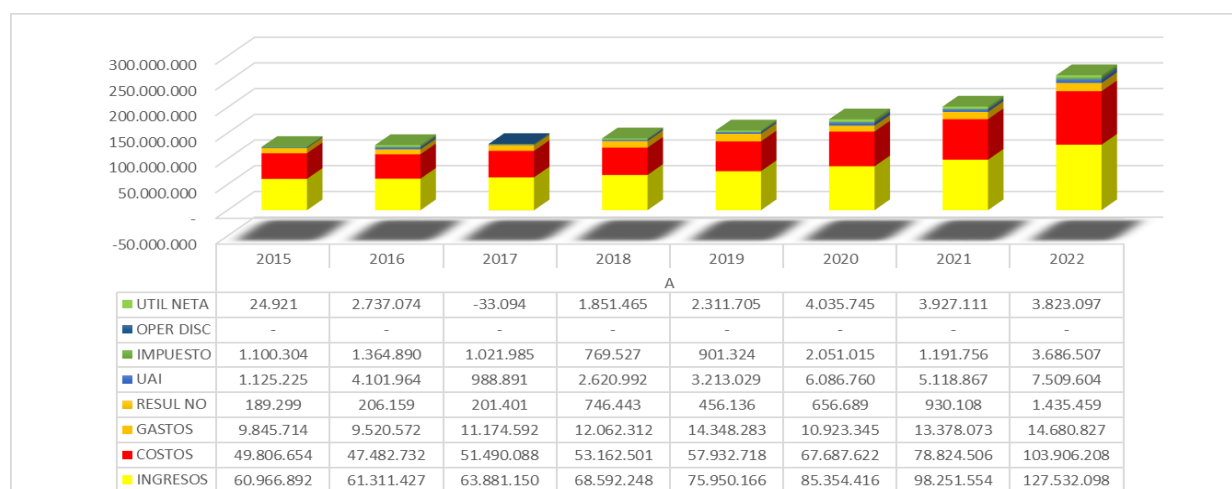
*Nota:* Cifras en Millones.

En cuanto a los indicadores financieros se puede apreciar lo siguiente: el endeudamiento se ha mantenido en promedio en un 40,12%, iniciando en el Balance del 2014 con 40.38%, terminando 2022 con el 47.5%; con respecto a la estructura del pasivo (Corriente o no Corriente), se han disminuido los pasivos a corto plazo ayudando a mejorar el capital de trabajo (7.263 Millones en promedio), mientras que la ratio de liquidez se ha mantenido en promedio en 1,48, terminando en 1,61 en el 2022.

En cuanto a los resultados para esta sección: los ingresos operacionales crecieron en 2,37 veces y consecuentemente las Ganancias después de impuestos y operaciones discontinuadas también lo hicieron en 3,02 veces, replicado en un crecimiento patrimonial de 2.45 veces. El rendimiento de los activos ROA pasa de 7.95% en el año 2014 al 11.28% en el año 2022; el rendimiento del patrimonio pasa del 12.14% al 17.74% y su EBITDA

### Ilustración 2

#### Evolución Estado de Resultado Integral 2015-2022-Sección A



Nota: Cifras en Miles

El efecto de la Pandemia por el virus del Coronavirus (COVID-19) para el año 2020 comparativo con 2019, en lo que respecta a los indicadores financieros de liquidez y endeudamiento, se mantuvieron en la línea de crecimiento moderado; tuvo un aumento de casi el doble en el capital de trabajo; en los demás indicadores descendió fuertemente, siendo los más notorios el ROA en 4 puntos, ROE en 7 puntos y el EBITDA que decrece en cerca de 300 millones. En cifras los ingresos se incrementaron en casi 10 mil millones en 2020 y en el 2021 13 mil millones; La utilidad después de impuestos aumento en 4.73% para el 2020 y 4% para el

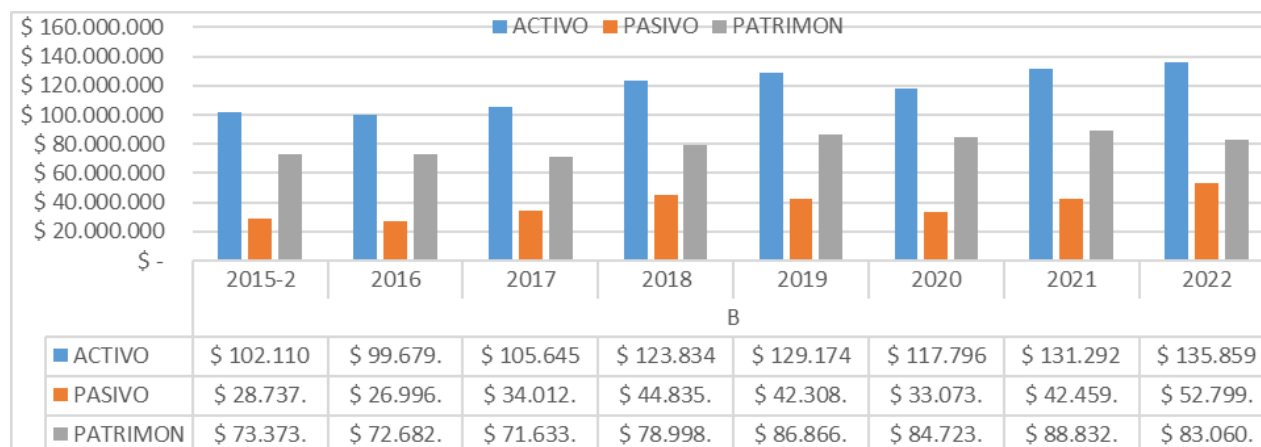


2021, siendo el incremento en los costos y gastos los que conllevaron a ese resultado. Es decir, para este sector a pesar del crecimiento de sus ingresos, los gastos terminaron debilitando la utilidad, arrojando para el 2021, menos del margen de rentabilidad que se obtuvo en el año 2020.

**Sección B (Explotación de Minas y Canteras):** Continúan durante todos los periodos las mismas 3 empresas descritas en el análisis del ESFA. Los activos han crecido desde el ESFA hasta el 2022 en 1.3 veces, los pasivos y patrimonio se incrementaron levemente en casi 1 vez. Los rubros que jalónaron estos movimientos son las propiedades, planta y equipo y las propiedades de Inversión medidas al valor razonable en una 93%.

### Ilustración 3

*Evolución Estado de Situación Financiera 2015-2022-Sección B*



*Nota:* Cifras en Millones.

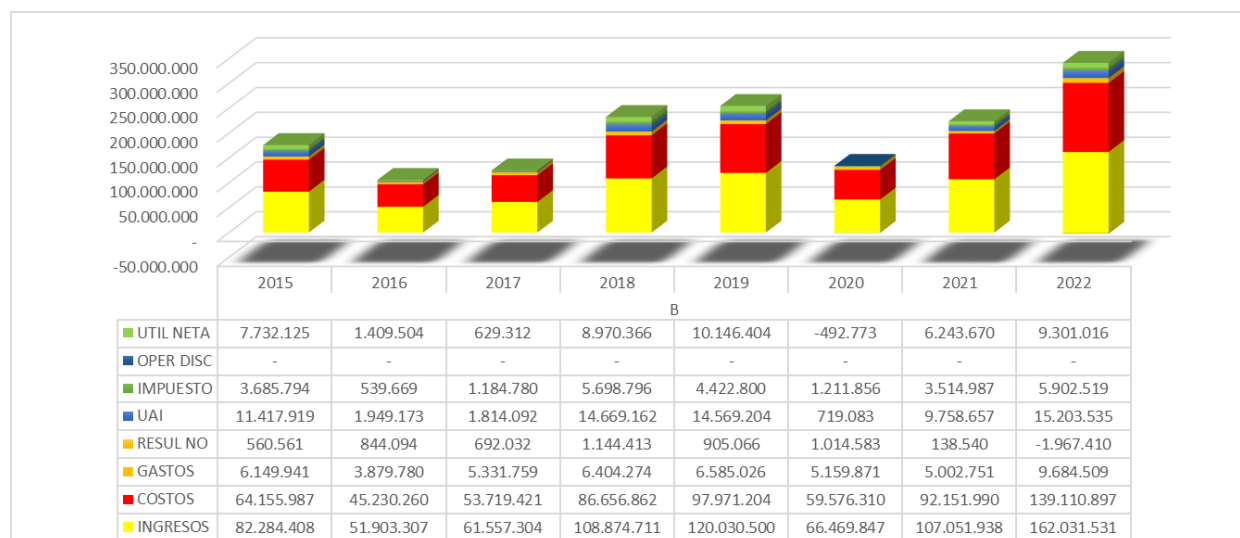
Posee un endeudamiento promedio de 32.24% uno de los más bajos de todas las secciones CIU; tiene una composición promedio del pasivo de 67% en Corriente y del 33% en el No corriente; con una liquidez de 1.79 veces y con un capital de trabajo promedio de 191 mil millones. El ROA y ROE en el año 2014 tenían tendencia negativa, han venido sufriendo altibajos, pero en comparación con el año 2014 se incrementaron en 12 y 20 puntos

porcentuales respectivamente. Los ingresos crecieron en dos veces y la utilidad neta en 4 veces, aun así, también han variado en estos periodos.

El efecto de la Pandemia por el virus del Coronavirus (COVID-19) para el año 2020 comparativo con 2019, en lo que respecta a los indicadores financieros el endeudamiento se incrementó en 4 puntos para el 2020, y subió nuevamente 4 puntos en el 2021, los cuales se trasladaron al largo plazo; la liquidez aumentó marginalmente y su capital de trabajo subió en mil millones para el 2020 y para el 2021 8 mil millones; La ratio ROA decreció 11 puntos y el ROE en 16 puntos para el 2020, par el 2021 volvieron a ascender a 8 y 11 respectivamente; el EBITDA del año 2019 al 20 decreció 14 mil millones y en el 2021 subió nuevamente a 17 mil millones. En cifras los ingresos se decrecieron en 54 mil millones en los años 2019 a 2020, pero en el 2021 se incrementaron en más de 40 mil millones, la utilidad creció en promedio en 2,55% en los años 2020 y 2021, porque del 2019 al 2020 decreció en 9 puntos porcentuales. Para este sector este suceso histórico si lo impactó desfavorablemente ya que le rompió el ciclo de crecimiento de los ingresos que traía en años anteriores y para el año 2020, pasó en perdida en casi 500 millones de pesos.

#### ***Ilustración 4***

### Evolución Estado de Resultado Integral 2015-2022-Sección B

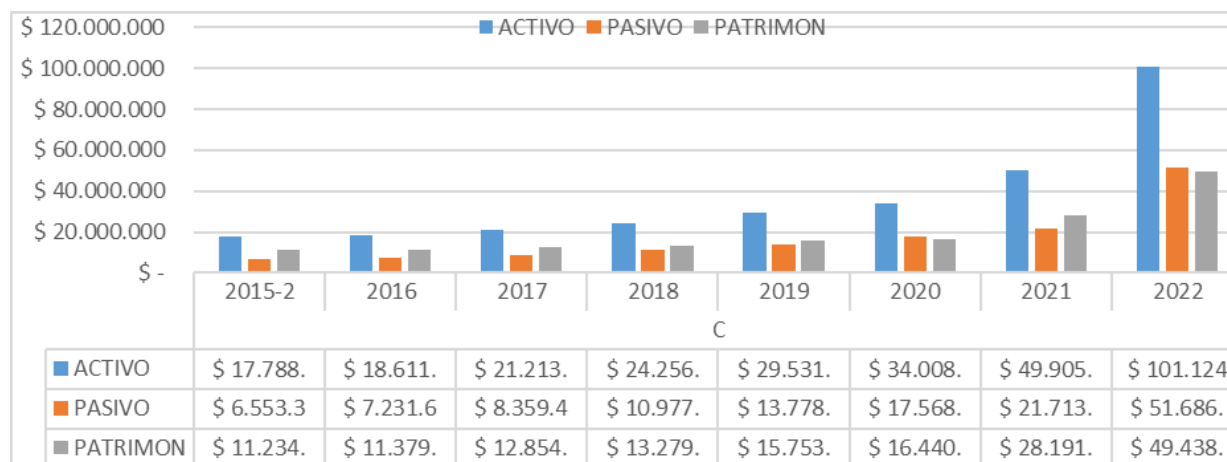


*Nota:* Cifras en Miles

**Sección C (Industrias Manufactureras):** Hasta el año 2020, permanecieron 4 empresas reportantes en esta Sección, para el 2021 se incorpora una empresa que se encontraba en la sección G y en el año 2022 se incorpora otra empresa que también estaba en la misma sección anterior(G), terminando con 6 empresas en total. Así las cosas, sus activos se incrementaron en 6 veces con respecto al ESFA, sus pasivos en 10 veces y su patrimonio creció 4.5 veces. Los rubros más representativos dentro de los Activos son las propiedades, planta y equipo, las propiedades de Inversión medidas al costo y los Inventarios.

## Ilustración 5

### Evolución Estado de Situación Financiera 2015-2022-Sección C

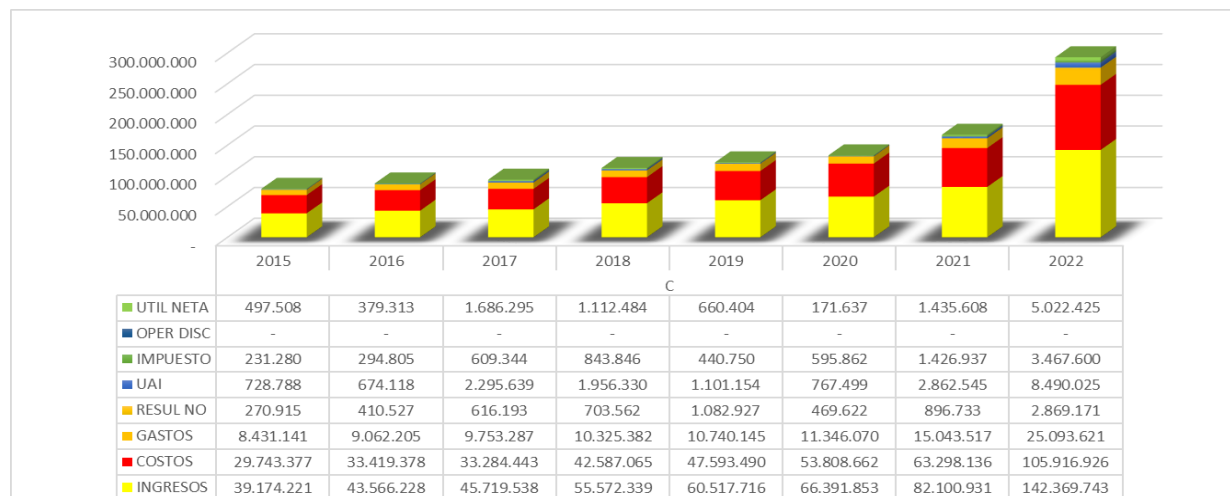


Nota: Cifras en Millones.

Pese a lo anterior, esta sección inicia con endeudamiento bajo (31.56% en el ESFA) y termina con el 51.11% (año 2022), de la misma manera se ve afectada positivamente en el rubro de Capital de trabajo al pasar de 3 mil millones (ESFA) a más de 20 mil millones en el 2022. Su liquidez promedio es de 1.76 y termina en el 2022 con 1.55. Para el 2014 inicia con un rendimiento de activos (ROA) de 5,65% y concluye en el 2022 con 11,25%; con un doble de proporción de crecimiento el rendimiento del patrimonio (ROE) inicia en 2014 con 7,25% y termina en 2022 con 17.17%; para el caso de le EBITDA pasa de 1.000 millones en el 2014 a 13.000 millones en el 2022. En cifras sus ingresos se cuadruplicaron cerrando el 2022 con 142.000 millones, una Utilidad Neta de 5.000 millones y cerrando con una rentabilidad neta de 3.53%.

## Ilustración 6

### Evolución Estado de Resultado Integral 2015-2022-Sección C



Nota: Cifras en Miles

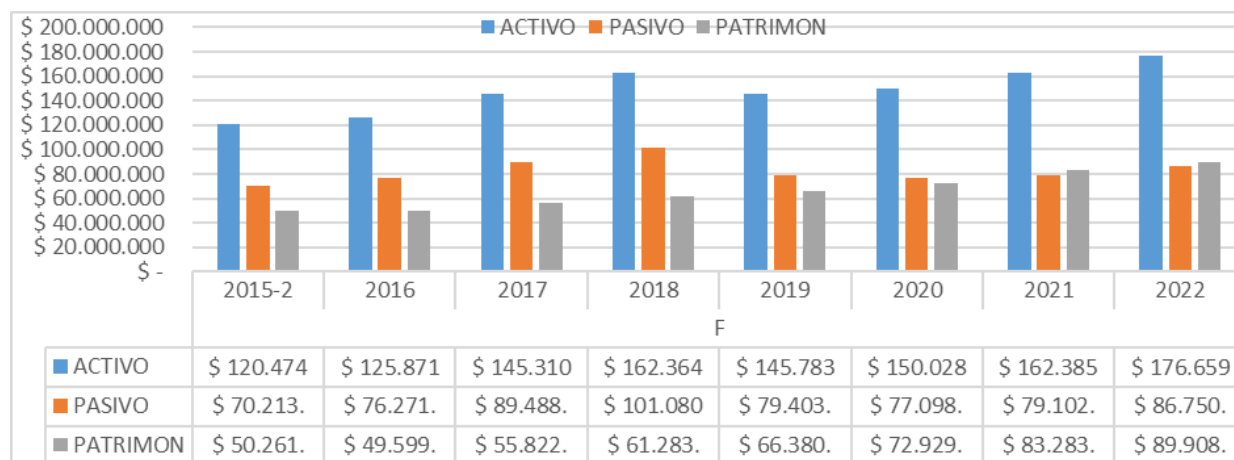
Las afectaciones por la Pandemia con ocasión del virus Coronavirus (COVID-19) para el año 2020 comparativo con 2019, se ven reflejadas en: Se aumenta el endeudamiento en 5 puntos porcentuales, los cuales se distribuyen en el largo plazo; se disminuye marginalmente la Liquidez y se aumenta en 512 millones el capital de trabajo. En materia del rendimiento, tanto de activos como en patrimonio, descendieron en 3 puntos y su EBITDA en mil millones de pesos. Contrario estos decrecimientos los ingresos entre el año 2019 y el año 2020 aumentaron en 6 mil millones su rentabilidad disminuyó en 1%, dejándolo con una rentabilidad neta de 0,26% y un valor de 172 millones aproximados. En conclusión, es un sector afectado notoriamente en sus resultados netos y en el incremento del pasivo, es decir, sufrió un desgaste por su incremento en los ingresos, pero su rentabilidad por el contrario se ve disminuida.

**Sección F (Construcción):** Hasta el año 2016, permanecieron 5 empresas reportantes en esta Sección, para el 2017 se incorpora una empresa que se encontraba en la sección M y para el 2018 se incorpora otra empresa que se encontraba en la misma sección, terminado el 2022 se reportan 7 empresas. A pesar de ello el crecimiento en los activos, pasivo y patrimonio, se dio en 1,68; 1,53 y 1,84 veces respectivamente según los saldos del ESFA y el año 2022. Principales rubros de activos: Propiedades, planta y equipo, Propiedades de Inversión (Medidos al Costo y al Valor Razonable), Inventarios e Intangibles.

Las incorporaciones anteriores, mejoraron los indicadores en el consolidado y en los promedios de cada uno de ellos.

### Ilustración 7

*Evolución Estado de Situación Financiera 2015-2022-Sección F*



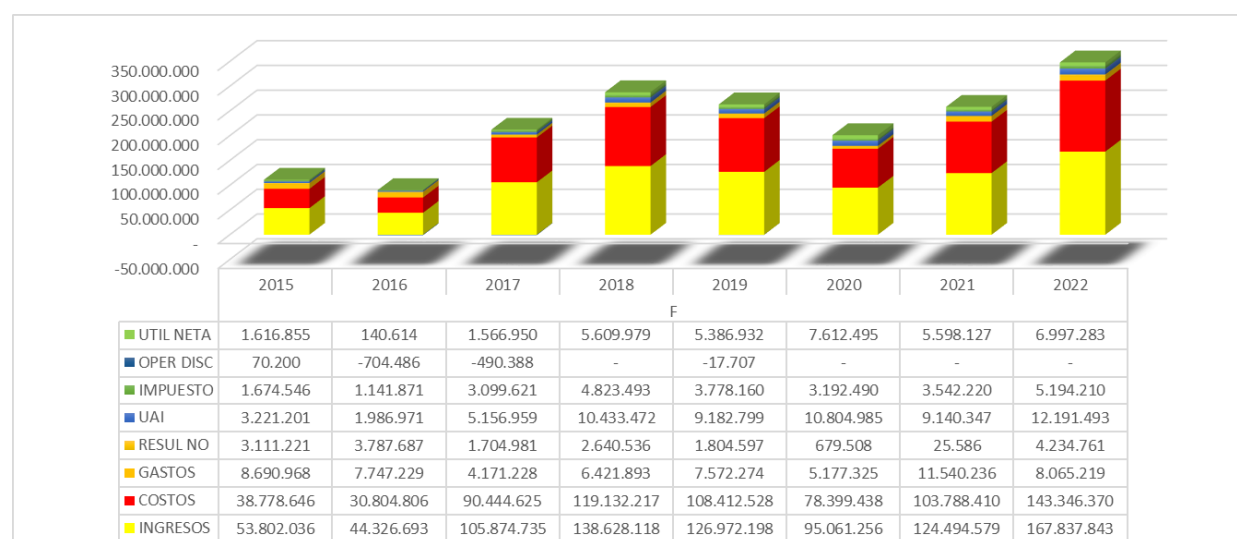
*Nota:* Cifras en Millones.

En materia de Indicadores, el endeudamiento inicia (2014) y termina (2022) en 49% registrándose en promedio un 54.9%; la estructura interna del pasivo cambió invertidamente al pasar de un endeudamiento a corto plazo de 62,33% y uno a largo plazo de 37.67% a unos de 35,27% Corriente y 64,73% no corrientes; lo anterior conlleva a que los indicadores de liquidez, prueba ácida y capital de trabajo registraran mejorías. En cuanto al rendimiento de los activos

(ROA) y el patrimonio (ROE) aun con la incorporación de las nuevas empresas decrecieron en 1 y 2 puntos porcentuales el EBTDA por el contrario ascendió en 8.000 millones de pesos aproximados. En cifras los ingresos se cuadruplicaron, pero su utilidad neta se redujo a la tercera parte.

### Ilustración 8

#### Evolución Estado de Resultado Integral 2015-2022-Sección F



*Nota:* Cifras en Miles

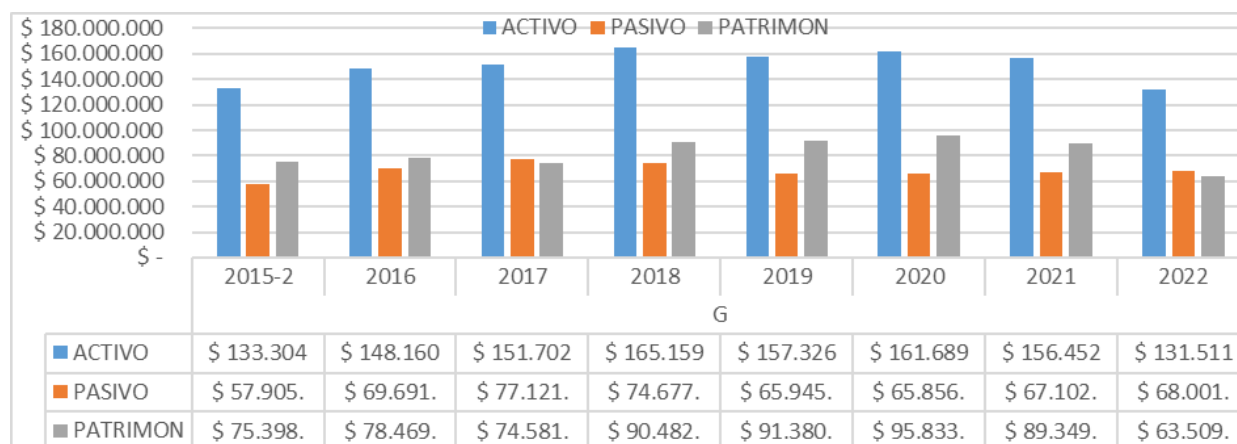
Las afectaciones por la Pandemia con ocasión del virus Coronavirus (COVID-19), acaecidas para el año 2020 en comparación con 2019, trajo como consecuencia reducción en el endeudamiento de 3%, incremento de la liquidez en 1 punto el capital de trabajo decrece en 3.500 millones. El ROA y el ROE crecen 1 punto, mientras que el EBITDA crece marginalmente. En cuanto a los ingresos hay una disminución significativa de casi 32.000 millones de pesos mientras que su rentabilidad neta se incrementa en 4 puntos porcentuales aproximados. Es decir, en esta sección afectó el nivel de ingresos y su crecimiento continuado, por el contrario, sus indicadores de rentabilidad mejoraron.

### Sección G (Comercio al por Mayor y al por Menor; Reparación de Vehículos

**Automotores y Motocicletas):** En el 2015 inician 13 empresas y terminan 11, las cuales se reclasificaron en la sección C, una en el 2021 y la otra en el 2022. Esto conlleva a que la racha de crecimiento del sector sufriera diferencias significativas quedan en cifras muy similares a las del ESFA, pero con 2 empresas menos. Los principales rubros del activo de esta sección son: Las propiedades, planta y equipo, Las propiedades de Inversión (Costo y Valor Razonable) y en especial los Inventarios que terminan en más de 23 mil millones.

#### Ilustración 9

*Evolución Estado de Situación Financiera 2015-2022-Sección G*



*Nota:* Cifras en Millones.

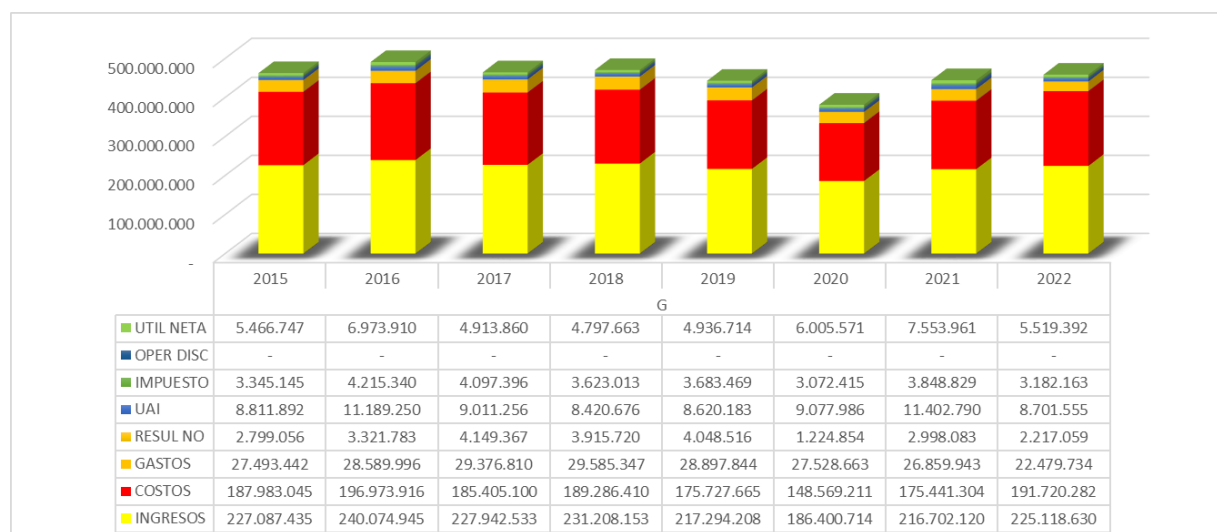
Se redujo el capital de trabajo en 5 mil millones; el endeudamiento se aumentó en 4 puntos porcentuales y la liquidez aumentó marginalmente. El rendimiento operativo del activo y del patrimonio inician y terminan en el mismo porcentaje. Cabe resaltar que durante estos periodos estuvieron muy fluctuantes los indicadores. En cuanto a los ingresos se aumentaron



de 216 mil millones en 2014 a 225 mil millones en 2022, a pesar de la disminución de las empresas por cambio de sección; su rentabilidad se mantuvo por encima del 2%.

### Ilustración 10

#### Evolución Estado de Resultado Integral 2015-2022-Sección G



*Nota:* Cifras en Miles

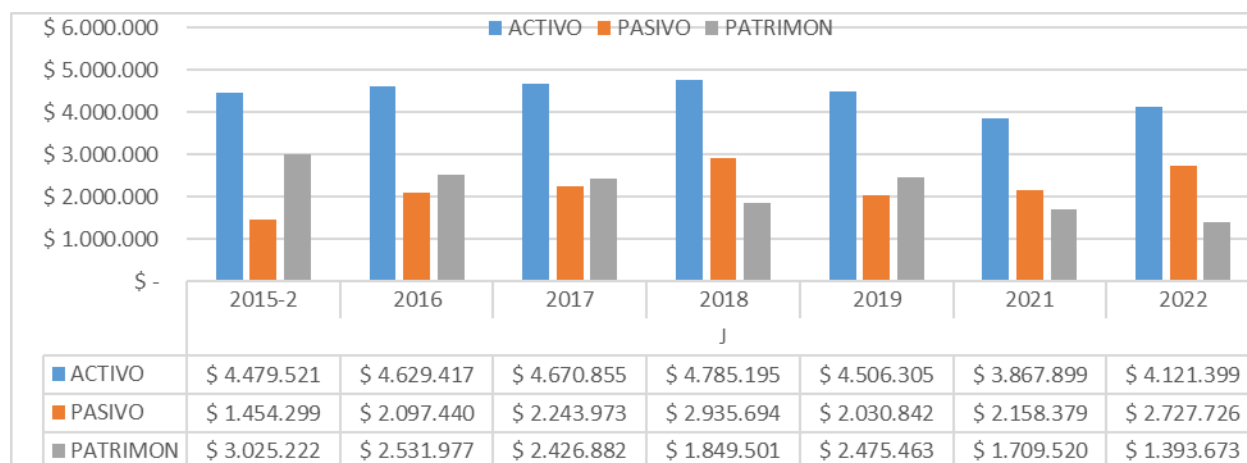
En la Pandemia con ocasión del virus Coronavirus (COVID-19), iniciada en el año 2020 y en comparación con el año 2019, la ratio de endeudamiento disminuyó un punto porcentual, la liquidez hizo lo propio de manera marginal y el capital de trabajo se incrementa en 9 mil millones de pesos. Los ingresos se redujeron en 31 mil millones de pesos, pero la utilidad se incrementó en 1.000 millones que porcentualmente es un 1% adicional. El ROA se disminuye en un punto, el ROE se mantiene igual, pero el EBITDA cae en 2.000 millones de pesos. Se puede concluir que, a pesar de la disminución tan significativa en las ventas, se logra sopesar con una mejor rentabilidad y un mejor capital de trabajo.

**Sección J (Información y Comunicaciones):** Solo una empresa quedó en la muestra para esta sección, pero en el 2020 reporta equívocamente en la sección M.

No ha sufrido cambios significativos en los activos, ya que permanecen casi igual en valor, pero los pasivos se han incrementado en el doble y el patrimonio se ha disminuido en 2.21 veces. Principales rubros del activo Las propiedades, planta y equipo e Inventarios.

### **Ilustración 11**

#### *Evolución Estado de Situación Financiera 2015-2022-Sección J*

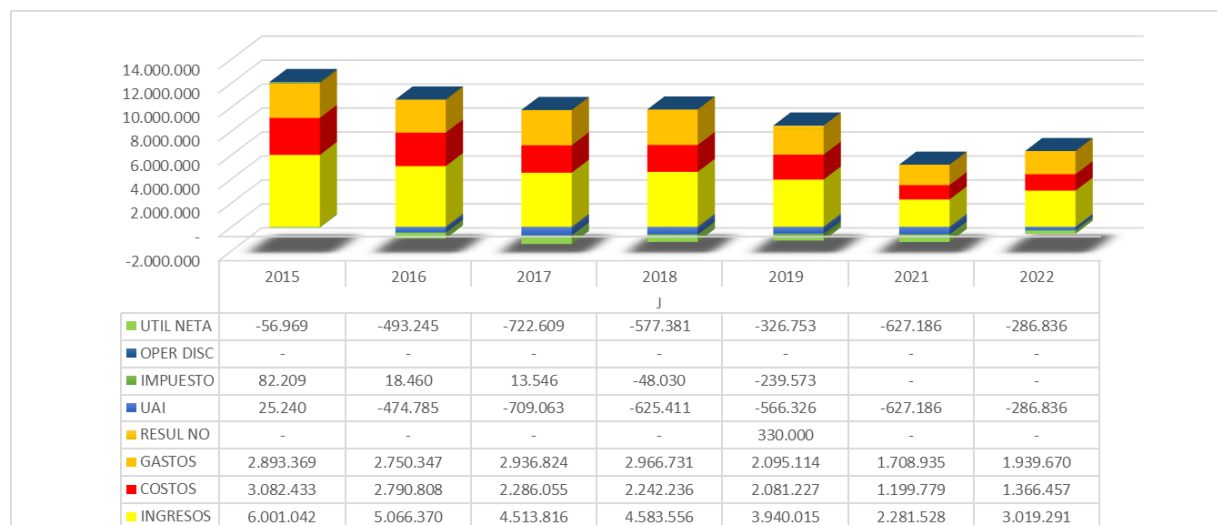


*Nota:* Cifras en Miles.

En concordancia a lo anterior se incrementó en 36 puntos porcentuales el endeudamiento, se disminuyó la liquidez en menos 1 vez y por consiguiente el capital de trabajo termina negativo. Igual suerte sufre los indicadores de rendimiento del activo y del patrimonio que terminan negativos, como también el EBITDA. Los ingresos caen de 6.000 millones en el 2015 a 3.000 millones en el 2022 y su utilidad neta en todos los periodos es negativa.

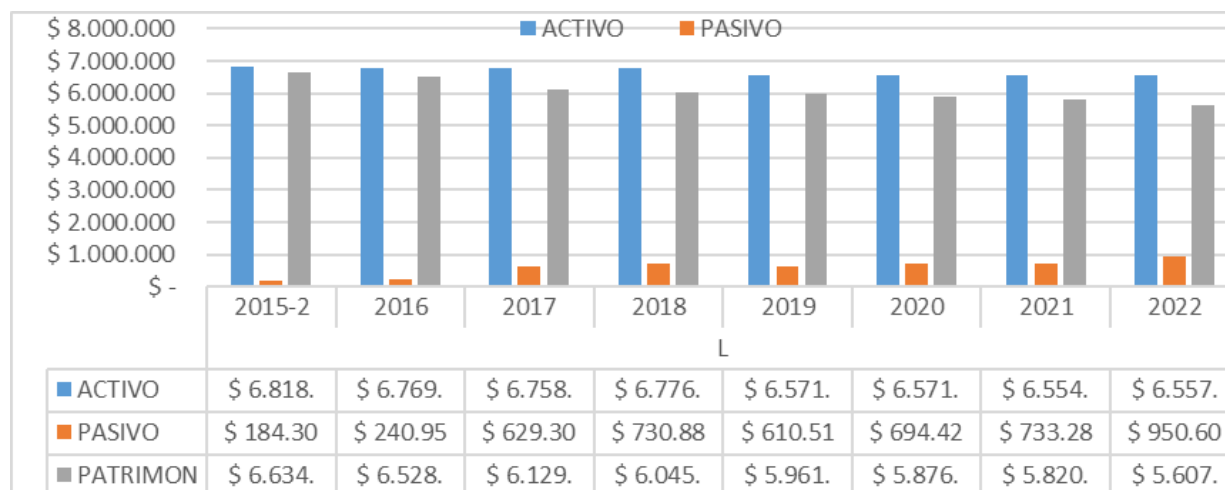
## Ilustración 12

### Evolución Estado de Resultado Integral 2015-2022-Sección J



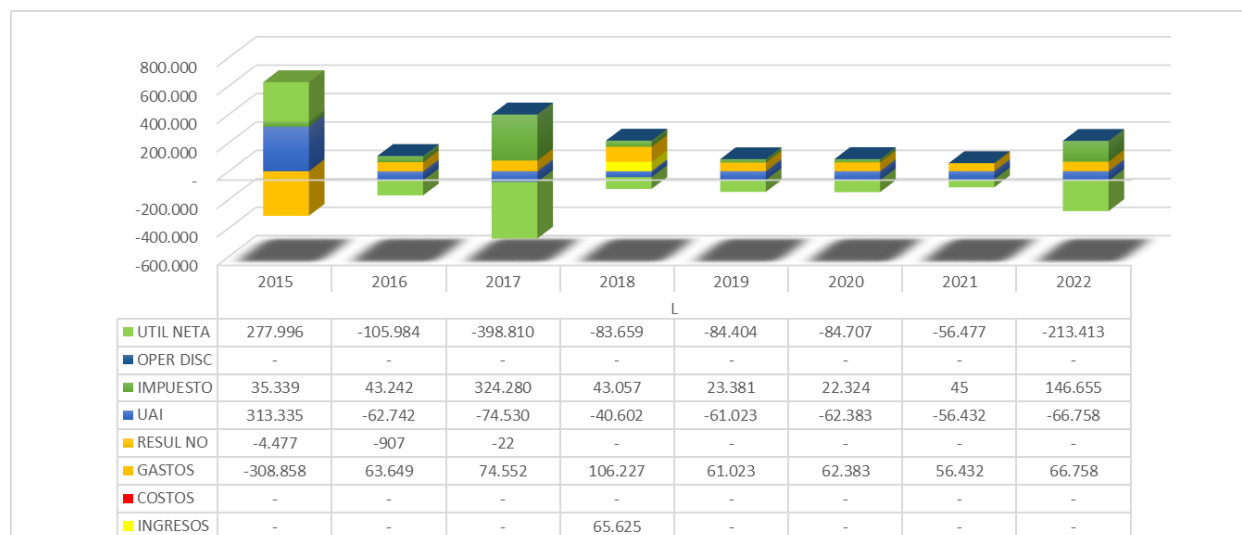
Nota: Cifras en Miles

**Sección L (Actividades Inmobiliarias):** Durante todos los periodos aparece una empresa reportante en esta sección. Sus activos se disminuyen levemente, sus pasivos se incrementan en 1.64 veces y su patrimonio disminuye también levemente. Su principal rubro en el activo son Las propiedades, planta y equipo las cuales no sufrieron ninguna variación en su valor, es decir no les aplicaron depreciación.

**Ilustración 13***Evolución Estado de Situación Financiera 2015-2022-Sección L*

*Nota:* Cifras en Millones.

En cuanto a indicadores, el endeudamiento sufre un incremento de casi el 100%, disminuyéndose la liquidez y quedando el capital de trabajo negativo. Los indicadores de rendimiento y de resultados aparecen en negativo, al parecer es una empresa que ha estado inactiva, ya que tan solo en el año 2018 reporta ingresos operacionales por 65 millones de pesos, en los periodos 2015,2016 y 2017 reporte otros ingresos no operacionales, aun así, para todos los periodos reporta gasto por impuesto de renta.

**Ilustración 14****Evolución Estado de Resultado Integral 2015-2022-Sección L**

*Nota:* Cifras en Miles

**Sección M (Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas):** Inicia con dos empresas que reportan, pero en el 2018 y en el 2021 se reclasifican en la sección F (Construcción).

## Conclusiones

### Balance a 31 de diciembre de 2014 Vs ESFA a 01 de enero de 2015-Variaciones

- ✓ En el consolidado de cifras, de manera generalizada en todas las secciones CIU los Activos, Pasivos y el Patrimonio tuvieron crecimiento, excepto el sector de Información y comunicaciones (J) que presentó un leve descenso en sus activos y patrimonio, pero sus pasivos no sufrieron ninguna variación. Las principales causas que originaron estos incrementos se dan por: en el caso de la Sección (A) Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; los Inventarios y las Propiedades, planta y equipo, reclasificados a Activos Biológicos, los cuales fueron medidos al costo y otros al valor razonable. En la Sección (F) Construcción las Propiedades, planta y equipo, la reversión de las valorizaciones, la nueva medición de sus propiedades y el trasladado de una parte a Propiedades de Inversión, medidas al valor razonable. En la sección (G) comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas, las Propiedades, planta y equipo, la reversión de las valorizaciones, la nueva medición de sus propiedades y el trasladado de una parte a Propiedades de Inversión medidas al valor razonable y otra parte medidas al costo.
- ✓ Lo anterior, conforme al reconocimiento realizado en cada caso, de las secciones de las NIIF para Pymes más representativas en el análisis, que son: 13-Inventarios, 16- Propiedades de inversión, 17- Propiedades, planta y equipo, 18-Activos intangibles distintos de la plusvalía, 23-Ingresos de actividades ordinarias, 34-Actividades especiales: actividades agrícolas (que abarca el tratamiento de los activos biológicos), actividades de extracción; y las exenciones (voluntarias) y excepciones (obligatorias) contenidas en la sección 35-Transición a las NIIF para Pequeñas y medianas empresas PYMES.

- ✓ Contrario a lo pronosticado en el diagnóstico de impactos de aplicación NIIF en las empresas del sector real (Superintendencia de Sociedades, 2011), donde se preveía una disminución patrimonial significativa, acaecida por las nuevas valoraciones de los activos , en especial por la aplicación del modelo del costo y del modelo del valor razonable como costo atribuido. Resaltando que la aplicación del modelo del costo resulta menos perjudicial para las PYMES y que los sectores con mayor diferencia serían: Agricultura, Industrias Manufactureras, Comercio y el sector de los Hoteles.
- ✓ En gran medida las nuevas valoraciones se equipararon y sobrepasaron el valor de los activos, es decir, las propiedades se encontraban subvaloradas, que luego de su reconocimiento, generaron el cálculo de impuesto diferido crédito, incrementándose los pasivos y por diferencia el patrimonio.
- ✓ En materia de Indicadores, tuvieron una leve mejoría en el endeudamiento y la liquidez; en lo que sí se denota un importante cambio, es en la composición del pasivo, ya que, al disminuirse la parte corriente, se consigue incrementar el Capital de trabajo.

### **Estados de Situación Financiera –Estado de Resultados Integral Años Posteriores:**

#### **Cifras e Indicadores Financieros**

- ✓ Los sectores con mayor crecimiento en su patrimonio en los último nueve años son en su orden: Construcción (F), Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas (G), Explotación de minas y canteras (B) y Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (A).
- ✓ En materia de Ingresos y resultados, estos mismos sectores crecieron entre dos y tres veces, aunque en el caso del sector comercio (G), a pesar de su magnitud, tuvo un crecimiento moderado en sus ingresos, pero con decrecimiento en su EBITDA.

- ✓ El indicador de endeudamiento tuvo un crecimiento de entre 4 y 6 puntos porcentuales; la estructura interna del pasivo (corriente y no corriente), mejoró y su capital de trabajo creció considerablemente.
- ✓ Los años 2019, 2020 y 2021, época de la pandemia del Coronavirus (Covid-19), los sectores: Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (A) y el sector Industrias manufactureras (C), tuvieron crecimiento en sus ingresos, aunque en la rentabilidad este último decreció, por el incremento en los costos y gastos. Los demás sectores y en especial, el Comercio y la Construcción, sintieron fuertemente el impacto de la pandemia tanto en sus ingresos, como en la rentabilidad y en la liquidez.

Fue tal el impacto en estos sectores que la Superintendencia de sociedades realizó una caracterización de empresas en crisis (Sociedades, 2022), con ocasión de la pandemia en Colombia, en donde se tuvo en cuenta las empresas que iniciaron procesos de negociación de emergencia; encontrando concordante el análisis anterior a nivel nacional, y agregando los sectores de Servicios y Manufacturas.

- ✓ Un caso excepcional se da con el EBITDA, ya que los sectores antes mencionados en todo tuvieron crecimiento, excepto en el sector Comercial (G) que para el 2022, decrece en 6 mil millones, inclusive por debajo del año de pandemia.
- ✓ El sector que mejor se ha comportado en Neiva, durante todos los años objeto de estudio es el de la Agricultura (A), ya que sus activos crecieron de 28 mil millones en 2014 a 80 mil millones en 2022, de la misma manera su patrimonio inicia con 17 mil millones y asciende a 42 mil millones en 2022. En cuanto a sus ingresos ha tenido una tasa de crecimiento promedio del 11%, aunque su rentabilidad ha estado muy variable, pero en ningún año negativa.



## Recomendaciones

Luego de realizada la investigación es preciso recomendar a las pequeñas y medianas empresas:

- Hacer revisiones periódicas a sus políticas contables, en especial, revisando las actualizaciones en la normativa y en los rubros que más afectan su sector, acompañados de los efectos por las nuevas mediciones o cambios a realizar.
- Evaluar con mayor frecuencia los resultados de sus negocios, utilizando herramientas como el análisis financiero y sus indicadores.
- Revisar anualmente los requisitos para pertenecer al grupo al que pertenecen dentro del Marco Técnico Normativo Contable.
- Al reportar información tener en cuenta los lineamientos sobre revelaciones, esto con ocasión de los reportes a la Superintendencia de Sociedades.
- En el proceso de aplicación por primera vez de las NIIF para PYMES, y en concordancia con el diagnóstico realizado por la Superintendencia de Sociedades en el año 2011, es preciso recomendar a las empresas cuando le corresponda, ajustar las políticas contables a criterios económicos y no a fiscales, ya que, de esta manera el impacto es bajo; mientras que, si lo hace gradual, su impacto es alto sobre los rendimientos futuros y las tasas efectivas de tributación.

## Bibliografía

- Alejandra, N. R. (2009). Análisis financiero: una herramienta clave para una gestión financiera eficiente. *Revista Venezolana de Gerencia (RVG)*, 606-628.
- Alejandro, B. A., & Bauchet, A. (2014). *Teoría Contable Positiva: una revisión de sus bases teóricas y la contribución a la teoría general contable*. Provincia de La Plata: Centro de Estudios en Contabilidad Internacional CECIN.
- Barrios Narvaez, D. A. (25 de mayo de 2020). Impacto que Genera la Implementación de las NIIF para Pymes . Neiva, Colombia.
- Cáceres, J. C. (2015). *Análisis financiero con la implementación de las NIIF en Colombia*. Bogotá D.C.
- Derly, R. (2013). 22.
- Edison Fredy León Paime, J. S. (2018). *Impacto de la adopción de las NIIF en las pymes de Colombia*. *Contaduría y Administración*. Medellín.
- Gema, S. G. (2008). *Cuantificación y generación de valor en la cadena de suministro extendida*. Blanco Editores.
- IFRS Foundation. (2015). La Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) . En IASB.
- Murillo Perez, S., Ruiz Campos, S., & Benavidez Chacon, J. (abril de 2003). Modelo comparativo de índices financiero para la evaluación de la gestión de compañías comparables en Latinoamérica. *TEC Emprsarial*, 21-31.

Salazar Vaquero, E. E. (2021). Tendencias en la Investigación Contable Latinoamericana: Caracterización de los Efectos de la Adopción de las NIIF. *Tendencias en la Investigación Contable Latinoamericana*:. Bogotá, Colombia.

Sociedades, S. d. (2022). Análisis Económico-Financiero de las empresas Colombianas en al crisis, provocada por la Pandemia. *Revista Económica y Financiera*, 6-16.

Superintendencia de Sociedades. (2011). *DIAGNÓSTICO SOBRE LOS IMPACTOS CONTABLES Y FINANCIEROS DE LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR REAL*. BOGOTÁ.

Tello Perdomo, C. F. (2023). Análisis de la opinión de los empresarios dueños de las pequeñas y medianas empresas pertenecientes a la industria textil de la ciudad de Neiva.